

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2007

CASTRO, ABRIL 2008

INDICE

	Nº Pág.
1. Presentación	3
2. Cuenta Pública, Gestión 2007	
• Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera.	4
• Ingresos del Período.	
• Egresos del Período.	
3. Plan de Desarrollo Comunal	5
• Planificación para el Desarrollo de la Comuna de Castro.	
• Estrategias para la Comuna de Castro.	
4. Objetivos de Mediano Plazo	6
5. Principios Orientadores de la Gestión Comunal	8
6. Inversiones Efectuadas en Relación con los Proyectos Concluidos en el Período y Aquellos en Ejecución.	9
7. Principales Observaciones Presentadas por la Contraloría General de la República.	14
8. Principales Inversiones Corporación Municipal de Educación.	15
9. Hechos Relevantes de la Administración Municipal Durante el año 2007	21
10. Anexos	

PRESENTACION

Como todos los años y en cumplimiento a la Ley, se informa sobre la gestión realizada por la Ilustre Municipalidad de Castro durante el periodo 2007, con la finalidad de informar sobre la tarea desarrollada por cada uno de los departamentos y secciones que en él actúan, la cual sin duda refleja el esfuerzo que durante todo un periodo se realiza, en pos del cumplimiento de los objetivos y funciones que le son propios.

Corresponde entonces dar a conocer este informe al Honorable Concejo Municipal y a la ciudadanía, principales impulsores de nuestra labor en la tarea realizada y por realizar durante el período 2008.

No quiero terminar sin agradecer a todos quienes confiaron en nuestro trabajo, el cual me ha tocado encabezar durante once años, labor que continuará construyéndose con el aporte de todas las entidades comunales y gubernamentales para contribuir al Desarrollo Local, desde sus bases hacia la Comuna en su totalidad.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE COMUNA DE CASTRO**

CUENTA PÚBLICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO AÑO 2007.-

De conformidad al artículo 67 de la Ley 18.695, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal, de la Gestión Anual y de la marcha de la Ilustre Municipalidad de Castro en el período 2007.

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA.-

Durante el año 2007 se da cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de la Comuna de Castro, contemplando además algunas modificaciones aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando algunas necesidades inmediatas así se presentaron en el quehacer Municipal. En tanto, el Balance de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$ 3.834.306**, cuyo detalle general es el siguiente:

INGRESOS DEL PERIODO

- Ingresos Percibidos	M\$ 3.512.033
- Saldo Presupuestario	M\$ 322.273

EGRESOS DEL PERIODO

- Obligaciones Devengadas	M\$ 3.610.732
- Saldo Presupuestario	M\$ 223.580

El detalle de las cifras antes mencionadas, con sus subtítulos, ítems, asignaciones y sub - asignaciones, se presenta en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada que se anexa al final de este informe¹.

¹ Presupuesto de Ingresos y Gastos del Período Ver Anexo N° 1

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO).-

VISION Y MISION DE LA COMUNA.-

“Aspiramos a una Comuna promotora y respetuosa de sus tradiciones culturales y de su entorno natural, que se desarrolla ordenadamente, consolidada como centro administrativo y de servicios de la provincia, estructuralmente autosuficiente, reconocida como una comuna saludable, segura y atractiva al turismo” (VISION). “Gestionar y liderar el desarrollo comunal, convocando y articulando a sus diversos estamentos y generando capacidades en la comunidad, en sus instituciones y en sus habitantes” (MISION).

ESTRATEGIAS PARA LA COMUNA DE CASTRO.-

Se definen cuatro grandes líneas estratégicas:

SALUD: Acceso a la atención de salud primaria, desde la perspectiva del modelo de salud familiar, que utiliza el grupo familiar como unidad de análisis, velando por la calidad de las prestaciones y servicios, que producen mejoramientos en los indicadores biomédicos de la población comunal. Las acciones en este ámbito tienen que ver básicamente con mayor cobertura de atención a la población, desarrollo de un modelo de salud familiar y protección medioambiental.

EDUCACIÓN: Nivel de escolaridad de la población, teniendo como meta que la población económicamente activa pueda completar los 12 años de estudios. Las acciones en este ámbito tienen que ver básicamente con infraestructura educacional, calidad de la educación, acceso a la educación superior y actividad extraescolar.

INFRAESTRUCTURA: Desarrollo de una infraestructura adecuada a las características y necesidades del territorio que asegure saneamiento básico, accesibilidad, desplazamiento y equipamiento de calidad. Las acciones en este ámbito tienen que ver básicamente con red de transporte, equipamiento y comunicación, ordenamiento territorial, vivienda y espacios seguros.

PATRIMONIO, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO: Fortalecimiento de una identidad común a partir de la valoración del patrimonio cultural, arquitectónico y natural. Fomento de las actividades productivas, a través de la generación de capacidades empresariales y de estrategias para el acceso a la inversión. Las acciones en este ámbito tienen que ver básicamente con conservación del patrimonio histórico, rescate cultura tradicional (identidad), búsqueda alianzas, cultura turística, atención al pequeño agricultor, entre otros.

OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO.-

Los principales objetivos de Mediano Plazo para la Comuna de Castro son los siguientes:

1. La comuna cuenta con una gestión territorial reforzada y con instrumentos de regulación territorial actualizados e iniciación de acciones que buscan el ordenamiento, la integración y el fortalecimiento de los servicios básicos urbanos.

En este sentido se han hecho esfuerzos por fortalecer el sistema de centros poblados, dotándolos del equipamiento necesario para posibilitar el asentamiento de su población y la preservación de la actividad agrícola, como importante componente del producto y la cultura comunal y familiar. Se propone definir usos de suelo con criterios de sustentabilidad ambiental y protección del patrimonio ecológico, promoviendo formas de ocupación y de conexión vial que aminoren la segregación socio-espacial existente.

2. En lo económico, definir un Plan de Desarrollo Turístico, que involucre la participación de los empresarios privados. Iniciar programas de capacitación laboral y de fomento de la producción de los pequeños productores.

Los proyectos que dicen relación a lo anterior están detallados mas adelante en las obras realizadas por la SECPLAN, Departamento de Cultura y Oficina de Turismo. Estas gestiones realizadas no solo buscan dotar a la comuna de espacios atractivos para apreciar la belleza de la zona, sino que también va acompañado de un fuerte trabajo con los habitantes de dichos sectores para fomentar la creación de nuevas microempresas que les abran nuevos polos de desarrollo.

3. Realizar acciones y proyectos de articulación y fortalecimiento de las diversas localidades rurales a través de la dotación de servicios básicos, viales y de comunicaciones.

De acuerdo al último Censo, la población de Castro estimada por el INE es de alrededor de 39.366 habitantes en donde el 26% habita en zonas rurales. La Comuna de Castro a diferencia y ventaja del resto de las comunas de la provincia de Chiloé, hoy se empina por sobre un 90% de cobertura de electrificación rural, razón que demuestra que, a la zaga de este tipo de iniciativas solo quedan proyectos por ejecutar de muy baja cobertura y de alto costo de construcción debido principalmente a la dispersión poblacional existente. El Municipio de Castro llevó a cabo diferentes acciones para atender las necesidades de este segmento con la Ejecución de importantes proyectos que mas adelante se detallan.

4. Consolidar programas, acciones y proyectos integrales para fortalecer la identidad cultural de la comunidad y de los actores locales.

Es preocupación constante de este municipio desarrollar actividades que fortalezcan nuestra identidad cultural, para ello el Departamento de Cultura y la Oficina de Turismo en conjunto desarrollan un gran número de actividades costumbristas en diferentes localidades de la Comuna que realzan nuestras tradiciones y costumbres, en las que participan directamente las comunidades a través de sus Juntas de Vecinos, Uniones Comunales y otras organizaciones, destacando el éxito que tiene la ejecución de la Feria de Biodiversidad y el Festival Costumbrista Chilote, el cual año a año nos invita a recordar el legado que nos dejaron nuestros antepasados. Las actividades realizadas en pos de este objetivo durante el año 2007 están detalladas en los anexos correspondientes al Departamento de Cultura y Oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Castro.

5. Mejorar la prestación de servicios de educación y de salud. Desarrollar acciones de fortalecimiento organizacional. La búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios mediante una participación activa de los habitantes de la Comuna.

La Municipalidad de Castro, a través de su Corporación Municipal de Educación y en coordinación con SECPLAN, realizó importantes inversiones para mantener una infraestructura adecuada para atender las crecientes necesidades del sector. Junto a esta corporación trabaja la oficina de protección de derechos del niño(a) y del adolescente y el Consultorio General Urbano, abarcando distintas áreas como la educación, salud y la protección de los derechos de los menores: Formando redes con los profesionales de todas las dependencias, se ha podido resolver de manera eficiente los problemas de los ciudadanos que requieren oportunamente la intervención de las personas capacitadas, que la corporación pone a disposición de la comuna.

6. Efectuar una coordinación entre los diferentes servicios para controlar las fuentes de contaminación en la comuna, especialmente contar con instrumentos para combatir la contaminación del fiordo de Castro y la derivada de desechos domiciliarios.

A través de la Oficina del Medio Ambiente en nuestra comuna, se han desarrollado diversas gestiones, cómo la realización de diversas campañas con el fin de proteger el patrimonio arquitectónico y cultural de la capital provincial y a su vez disminuir los problemas de salud pública a que se ven expuestos diariamente los habitantes de este sector. Además, esta oficina se preocupa de la Evaluación de Proyectos relacionados con el SEIA (Sistema Evaluación Impacto Ambiental) para cumplir con el desarrollo de proyectos relacionados al control de contaminación en la comuna.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTION COMUNAL.-

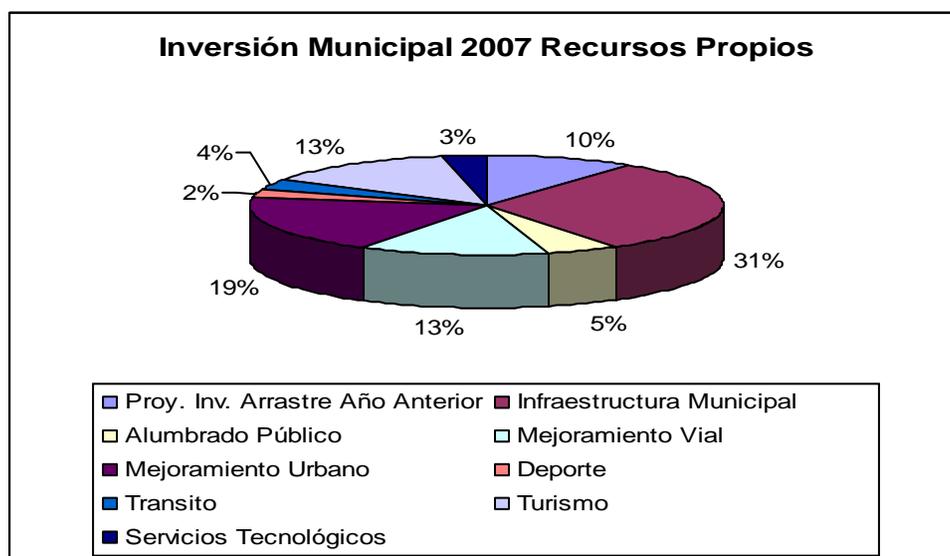
Los grandes principios en que se ampara la ejecución del Plan en los próximos años son: **Equidad, Democracia, Sustentabilidad Ambiental e Identidad Comunal.**

Si la finalidad última de la Municipalidad es el logro del Bienestar de la Población, el principio de **Equidad** implica favorecer la igualdad de oportunidades de los habitantes de la comuna, enfrentando con firmeza la problemática de la pobreza, la organización y la desigualdad social, de forma concordante con la Estrategia de Desarrollo Regional. La búsqueda intencionada del desarrollo de la comuna no será plena si no se profundiza y garantiza la plena vigencia de la **Democracia** en todas las expresiones de la vida de la comuna, como dialogo permanente, responsabilidad en los actos de representación ciudadana y vigencia de la participación como mecanismo eficiente para enfrentar los desafíos futuros de la Comuna. Igualmente, el principio de **Sustentabilidad Ambiental** implica que la gestión de desarrollo de la comuna de Castro no puede dejar de garantizar la preservación del medio ambiente en todas sus dimensiones, como un medio para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y como recurso para el desarrollo local. La gestión local asume como principio la búsqueda de una sólida **Identidad Comunal**. Dentro las compensaciones del Desarrollo Local, generalmente no se reconoce la identidad colectiva de los habitantes como un componente vital para cualquier proceso de desarrollo. El saberse y sentirse parte de un proceso cultural que se ha moldeado históricamente y de un proyecto colectivo, sea como ciudadano individual u organizado, es la mejor expresión de una comunidad que está consciente de sus potencialidades y de las posibilidades de constituirse en sujeto de su propio desarrollo. Al amparo de estos grandes principios, la gestión pública, que tiene como principal eje al Municipio, comprometiendo a los diferentes actores comunales, aspira iniciar un proceso sostenido de cooperación para lograr los grandes objetivos del desarrollo comunal.

INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN.

Las inversiones de arrastre concluidas el año 2007 suman un total de **M\$ 39.871**; el desglose de esta cifra se presenta en **Proyectos de Arrastre²**. Los proyectos de inversión iniciados en el año 2007, con **Recursos Municipales** suman un total de **M\$ 340.199³**; su segregación por área de inversión es la siguiente:

AREA	M\$
Proyectos de Inversión Arrastre Año Anterior	39.871
Infraestructura Municipal	116.499
Alumbrado Público	19.688
Mejoramiento Vial	48.463
Mejoramiento Urbano	72.824
Deporte	8.959
Transito	14.091
Turismo	50.817
Servicios Tecnológicos	12.209
TOTAL	383.421

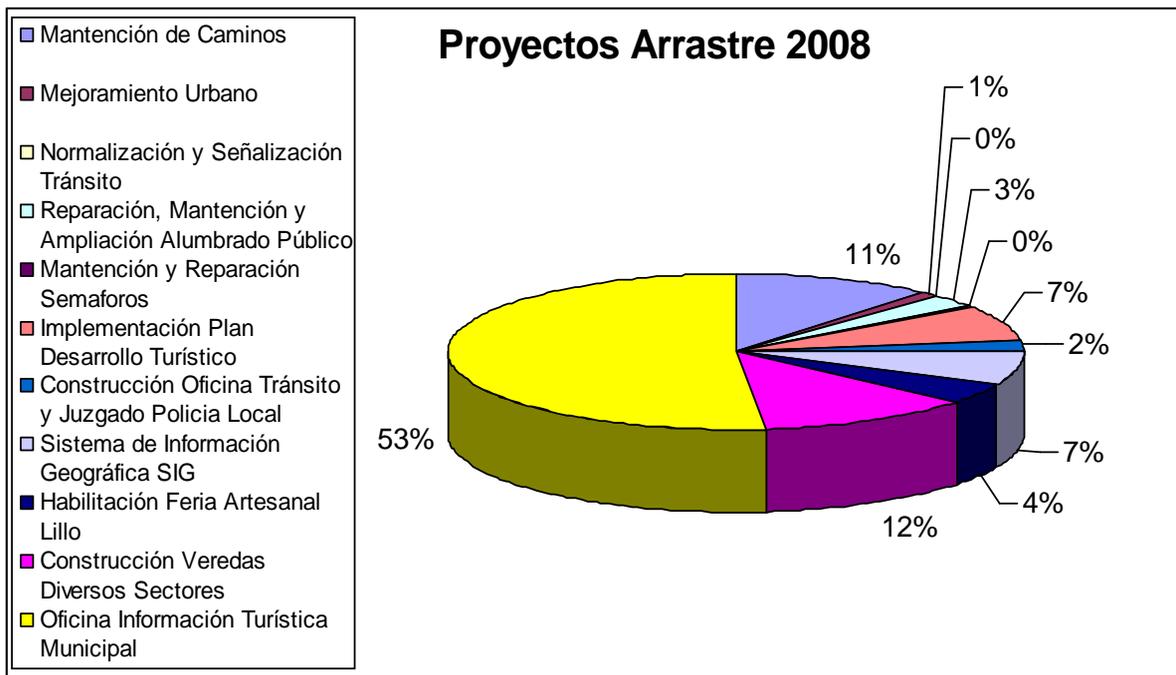


De la cifra anterior, pasaron de arrastre para el año 2008 diversos Proyectos que a continuación se detallan y que en total suman **M\$ 53.704.-**

² Balance Inversión Proyectos Arrastre Ver Anexo N° 2

³ Balance Proyectos Inversión Recursos Propios Ver Anexo N° 3

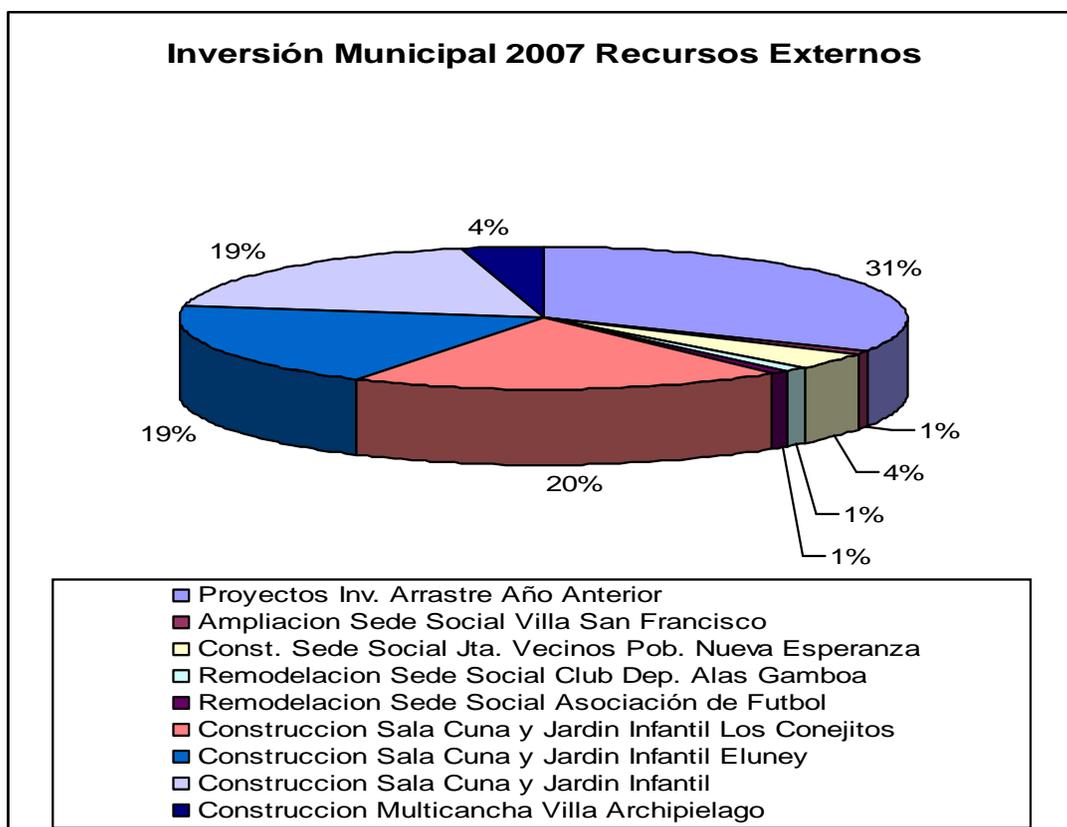
Detalle	M\$
Inversión Arrastre	0
Mantenimiento de Caminos	6.005
Mejoramiento Urbano	485
Normalización y Señalización Tránsito	80
Reparación, Mantenión y Ampliación Alumbrado Público	1.521
Mantenición y Reparación Semáforos	121
Implementación Plan Desarrollo Turístico	3.866
Construcción Oficina Tránsito y Juzgado Policía Local	1.133
Sistema de Información Geográfica SIG	3.870
Habilitación Feria Artesanal Lillo	2.306
Construcción Veredas Diversos Sectores	6.560
Oficina Información Turística Municipal	27.757
TOTAL	53.704



La inversión para el año 2007 con **Recursos Externos** ascendió a **M\$ 322.256⁴** y las partidas son las siguientes:

⁴ Balance Proyectos de Inversión Recursos Externos Ver Anexo N° 4

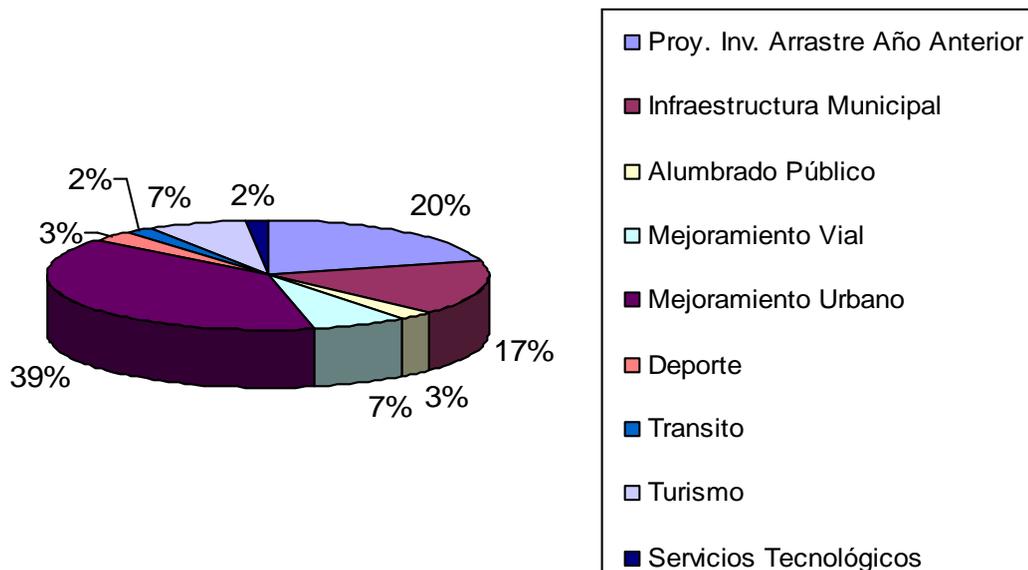
Detalle	M\$
Proyectos Inv. Arrastre Año Anterior	104.576
Ampliación Sede Social Villa San Francisco	3.089
Const. Sede Social Junta Vecinos Pob. Nueva Esperanza	12.000
Remodelación Sede Social Club Dep. Alas Gamboa	3.502
Remodelación Sede Social Asociación de Fútbol	2.947
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conejitos	63.101
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney	60.999
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil	60000
Construcción Multicancha Villa Archipiélago	12.042
TOTAL	322.256



La **Inversión Total** del Municipio de Castro durante el Año 2007, separada por Área de Inversión es la siguiente:

AREA	M\$
Proyectos de Inversión Arrastre Año Anterior	144.447
Infraestructura Municipal	116.499
Alumbrado Público	19.688
Mejoramiento Vial	48.463
Mejoramiento Urbano	278.462
Deporte	21.001
Transito	14.091
Turismo	50.817
Servicios Tecnológicos	12.209
TOTAL	705.677

Inversión Total Comuna de Castro Año 2007



A modo general y con la finalidad de informar acerca de la inversión del Municipio con Recursos Propios durante el año 2007 se tiene que, en lo que se refiere a Infraestructura Municipal ésta se enfoca principalmente en la Construcción de la Oficina de Tránsito y Juzgado de Policía Local (representa un 43% de la inversión en infraestructura), Mantenimiento del Parque Municipal (representa un 20% de la inversión en infraestructura), Mantenimiento y Reparación Vertedero Municipal (representa un 13% de la inversión en infraestructura), Construcción y Reparación Refugios Peatonales (representa un 8% de la inversión en infraestructura), Reparación, Mantenimiento y Mejora Feria Lillo y Chiloé (representa un 7% de la inversión en infraestructura), Diversos Mejoramientos Cementerio Municipal (representa un 3% de la inversión en infraestructura), Mantenimiento y Reparación Perrera Municipal (representa un 1% de la inversión en infraestructura) y Diversas Construcciones y Reparaciones a Edificios Municipales (representa un 6% de la inversión en infraestructura). En cuanto a inversión en Alumbrado Público está enfocada en un 100% en Reparación, Mantenimiento y Ampliación Alumbrado Público. En tanto, la inversión en Mejoramiento Vial está enfocada en un 100% en mejoramiento o manutención de caminos. En lo que se refiere a inversión en Mejoramiento Urbano la inversión está dada principalmente en Construcción y Mejoramiento Plazuelas Urbanas (representa un 11% de la inversión en mejoramiento urbano), Habilitación Feria Artesanal Lillo (representa un 4% de la inversión en mejoramiento urbano), Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores (representa un 27% de la inversión en mejoramiento urbano), Construcción Museo Castro (representa un 5% de la inversión en mejoramiento urbano) y Mejoramiento Urbano propiamente tal (representa un 53% de la inversión en mejoramiento urbano). En el área de transito la inversión se destina en Normalización y Señalización de Transito (representa un 51% de la inversión en tránsito) y Mantenimiento y Reparación Semáforos (representa un 49% de la inversión en tránsito).

En turismo la inversión está dada principalmente en la Implementación del Plan de Desarrollo Turístico (representa un 19% de la inversión en turismo), Construcción de Diversos Miradores Turísticos (representa un 8% de la inversión en turismo) y Construcción de Oficina de Información Turística Municipal (representa un 73% de la inversión en turismo). Se realiza una inversión en el Sistema de Información Geográfica SIG y en el área del deporte con un 100% de la inversión en lo que se refiere a Reparación e Implementación de Recintos Deportivos en la comuna. Por último, se muestran en los anexos correspondientes la información que tiene que ver con la Inversión Regional por Área y el Estado de Cuentas Complementarias durante el período 2007.⁵

⁵ Balance Inversión Regional y Estado Cuentas Complementarias Ver Anexo N° 5

PRINCIPALES OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-

Según lo dispuesto en el D.F.L 1 – 19.704, Art. 67 D.O 03/05/2002, letra d) de las Normas Constitucionales de la Ley de Municipalidades, las fiscalizaciones más relevantes efectuadas a la Ilustre Municipalidad de Castro por parte de la Contraloría General de la República durante el año 2007, se plantean en las siguientes observaciones:

1. Según informe 94/2007 sobre fiscalización hecha a la Ilustre Municipalidad de Castro en materia de Inspección Técnica de Obras se realizaron las respuestas pertinentes a los siguientes Proyectos:
 - “Ampliación Normativa Escuela Padre Hurtado de Castro”.
 - “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Eluney”.
 - “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Los Conejitos”.
 - “Obras Civiles calle Pablo Neruda”.
 - “Pavimentación Calle Eduardo Provassoli”.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.-

La Corporación Municipal de Castro enfrenta la tarea de promover instancias de educación estratégica y de gestión, que considera básicamente calidad, relevancia, equidad y participación, para lograr así la inserción activa del educando a la sociedad y a sus particulares demandas.⁶

La **Unidad o Área Técnico Pedagógica** de la Corporación Municipal, se preocupa durante el periodo de la **formulación de una Política Educativa Comunal**, ello, a la luz, de las nuevas orientaciones que emanaban del nivel nacional, en cuanto a nuevos propósitos e instalación de paradigmas de gestión que mejorasen la calidad del quehacer educativo; luego, se procedió a formular la Política Educativa Comunal, a partir de la consideración de diversos elementos, tales como:

- Políticas Educativas a Nivel Macro (Estado); PADEM 2007; Factores Internos y Externos (Fortalezas y Debilidades) y Factores Externos (Oportunidades y Amenazas) del Sistema Educativo Comunal en cada uno de sus subsistemas; Índices de Eficiencia Interna (Promoción, Repitencia, Deserción etc); Resultados de mediciones internas y externas y seguimiento de la variación; Autoevaluación formulada por cada Establecimiento Educativo en cuanto a áreas de: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia y Apoyo Escolar, Recursos y Resultados; Diseño de Planes de Mejora; Modelo de Calidad de Gestión Escolar.

Para concretar el trabajo de formulación de dichas Políticas, los temas fueron socializados a través de la participación de las respectivas comunidades educativas, seleccionadas para dicho efecto, conforme a criterios de:

- Población que atendía; Características de la población conforme a su Índice de Vulnerabilidad; Tipología del Recurso Humano; Especificaciones en cuanto a competencias profesionales.

Este ejercicio de criticidad en cuanto a la Formulación de la Política Educativa Comunal, condujo a establecer cinco Políticas:

- Mejoramiento de la calidad Educativa comunal en procesos de enseñanza-aprendizaje; Gestión profesional eficiente y efectiva; Desarrollo del recurso humano; Interacción con comunidad; Modernización e la gestión educativa.

Una **segunda acción** de relevancia, lo constituyó la difusión e instalación en el 100% de los Establecimientos educacionales del **Programa de Modelo de la Calidad de Gestión Escolar (MCGE)**.

⁶ Balance Ejecución Presupuestaria e Inversión del Periodo Ver Anexo N° 6

Este Modelo recoge las experiencias acumuladas a través de los Programas de Mejoramiento y de otras experiencias nacionales e internacionales, conforme lo establece el MINEDUC, 2004, consignándose dicho Modelo en 5 Áreas, 15 Dimensiones y 41 Elementos de Gestión, sustentado sobre características particulares, tales como:

- Modelo Integrado; Énfasis en procesos y productos; No es prescriptivo; Amplio; Base de diagnóstico; Flexibilidad y respuesta rápida; Planificación y gestión basadas en datos.

Luego, a partir de junio del 2007, se comenzó a desarrollar la primera fase de dicha propuesta – diagnóstico y/o autoevaluación – para dicho efecto, se concretaron 41 reuniones con Directores, Jefes de UTP, Coordinadores de Microcentros e Integrantes de Microcentros, a fin de socializar la temática, concretándose la formulación de Planes de Mejora en cada uno de los EE. Se planificó iniciar la etapa de ejecución de dicha propuesta a partir de noviembre del 2007, fecha en que fue presentado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2008 (PADEM).

En **tercer lugar**, otra actividad que se generó, fue la que dice relación con la **Formulación del PADEM 2008**. Uno de los elementos bases lo constituyó el ampliar la cobertura de participación, de tal forma, de incorporar a un variado número de actores involucrados en el proceso educativo de la comuna, criterio que se concretó al convocar a una serie de reuniones a diversas Autoridades, Directores, Jefes de UTP, Equipos de Gestión, Directivos de Centros de Padres, representantes de los Consejos Escolares, Centros de Alumnos y Juntas de Vecinos. El gran propósito que orientó dichas reuniones técnicas fue el de incorporar un fuerte componente de participación y de discusión, análisis y socialización en las áreas del PADEM que requerían de un criterio mayor de propuestas. En lo que concierne al Programa de Acción Comunal (diseñado por el Área Técnico Pedagógica) y en conformidad al levantamiento de opiniones, se establecieron dos acciones: Fortalecer la práctica de los equipos directivos y Verificar la instalación de prácticas en los EE. Por otra parte, en la formulación del programa e Acción establecido por el Área Técnica Pedagógica Corporativa, se consideraron tres acciones el Área Pedagógica Curricular: Verificar la instalación del Modelo de Calidad de Gestión Escolar en los EE; Cautelar y asesorar a los EE en el aseguramiento de estrategias que permitan establecer la coherencia entre los Diseños de Enseñanza e Instalar instancias de perfeccionamiento para Docentes.

En **cuarto lugar**, otro aspecto considerado es el que dice relación con la creación de espacios para el **Perfeccionamiento Docente**, concretándose cursos para Directores y Jefes de UTP; Docentes Evaluados y calificados como Básicos e Insatisfactorios; Docentes en Cursos de Matemáticas; Curso del Museo Interactivo dirigido a docentes de Básica y Media en áreas de Ciencias Naturales, Tecnológica y Física; además de diversos talleres comunales.

Por último, el Área Técnico Pedagógica realiza durante el 2007 el acompañamiento y/o **Asesoría** a EE que actualiza PEI (Proyecto Educativo Institucional); acompañamiento en reuniones de **Consejos Escolares** en los EE y ejecución de Llamados a Concurso para diversos cargos.

La **Unidad o Área de Educación Especial** de la Corporación Municipal, durante el período curricular 2007, y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal (PADEM), se orientó el área de Educación Especial a supervisar, coordinar y optimizar las acciones que afectan directamente la atención a la diversidad, en los niveles de educación Pre-Básica, Básica, Media y Especial, de los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Castro, para lo cual se proporcionó asistencia y asesoría técnico-pedagógica en el cumplimiento de la normativa, a equipos directivos y docentes de establecimientos que imparten educación especial, tendiendo a asegurar la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos a los alumnos y alumnas con NEE, monitoreando cumplimiento Plan de Estudio y cronograma de acciones de las distintas modalidades que se atienden; difusión, tramitación, articulación y gestión de documentos técnico-administrativos enviados por los establecimientos, Deproeduc y otras instituciones afines a la Educación Especial, verificando el desarrollo de las acciones solicitadas; instalación y seguimiento de los Proyectos de Integración en Escuela "Teresa de los Andes" y Escuelas "Paul Harris", "Puacura", "Inés Bazán" (Proyecto Itinerante).

Se puede mencionar además que se proporcionó una atención integral a alumnos con necesidades educativas especiales, a través de ayudas técnicas y profesionales según discapacidad, para lo cual se jerarquizaron las necesidades y se establecieron criterios para el control de los recursos, previa evaluación del área Social. Posteriormente, se realizó un seguimiento del grado de satisfacción de los usuarios y cumplimiento de los tratamientos brindados.

Se efectuó también un seguimiento de los Planes de Trabajo del equipo multiprofesional que se desempeñan en los EE que cuentan con Educación Especial, basado en un diagnóstico en las necesidades de atención por establecimiento educacional, según orientaciones impartidas por Deproeduc, fortaleciéndose durante el año 2007 la gestión institucional a nivel de redes de apoyo Comunal, con instituciones afines.

Por otra parte, se dio continuidad al trabajo realizado por el Staff de profesionales, bajo modalidad itinerante, a nivel de prevención, diagnóstico e intervención en las áreas social, psicológica y psiquiátrica, fonoaudiológica y kinesiología. Con la conformación de este equipo a nivel Corporativo, se logró cubrir las necesidades de los alumnos con necesidades educativas especiales en las áreas de Trastornos del lenguaje, Motor, Intelectual, Psiquiátrica, del Aprendizaje y Sensorial (Auditiva, Visual).

Durante el periodo además se evaluaron y aprobaron Proyectos de Habilitación Laboral nuevos y de continuidad, para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, incorporándose al currículum tradicional talleres polivalentes en establecimientos de educación básica y media, en áreas de la Cestería (Liceo Galvarino Riveros Cárdenas), Mueblería y Repostería (Escuela "Pedro Urbiola"), Tarjetería Española (Escuela "Teresa de los Andes"), Decoupage (Escuela "Luis Uribe Díaz") y Batucada y Radio Escolar (Escuela "Aytué").

Por último, la gran preocupación de esta área de la Corporación Municipal pasa por asegurar que la Educación que se imparte en la comuna, sea de calidad y con equidad.

La **Unidad de Atención al Menor** de la Corporación Municipal, en el área de educación parvularia durante el 2007 realizó acciones que tienen que ver con la ampliación de la cobertura en la atención de niños y niñas de 2 a 6 años del 1er nivel de transición en las 9 escuelas de la comuna, con un total de 186 niños y niñas.

Además, el programa no convencional de educación parvularia "Conozca a su Hijo", amplía su cobertura, el cual está dirigido a los padres de familia para que actúen como agentes educativos de sus hijos menores de seis años, en sectores rurales que no tienen acceso a los Jardines Infantiles ni a cursos de párvulos en escuelas básicas u otras formas de atención parvularia. Los sectores beneficiados con el mencionado programa son: La Estancia, San José, Lingue y Huenuco con un total de 47 beneficiados. Cabe señalar que a contar del año 2007 la administración del Programa "Conozca a su Hijo" es de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Por otro lado, durante el periodo 2007 se realiza la coordinación constante de acciones, programación, desarrollo, financiamiento y apoyo de la Corporación Municipal de Educación en las distintas actividades realizadas para el Nivel de Pre - Básica de la Comuna de Castro. Respecto al objetivo de **mejorar las prácticas pedagógicas** propuestas, la Corporación Municipal de Educación entrega recursos al Nivel de Educación Parvularia de todas las escuelas de la comuna en apoyo a los aprendizajes de "Las Propuestas didácticas para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas del 1er. y 2do. Nivel de Transición. Además, se realiza la entrega de material didáctico y fungible a todas las escuelas con Nivel de Educación Parvularia. Otra de las acciones que se priorizan es la atención de los niños y niñas para la "Semana del Párvulo" con una asistencia aproximada de 600 niños a las distintas actividades que se desarrollan durante esos días, el aporte que hace la Corporación en recursos es a través de colaciones. Por último, la Corporación Municipal durante el periodo 2007 establece un convenio vía transferencia de fondos de jardines infantiles con JUNJI y se construye el jardín infantil "rayitos de sol" con una capacidad para 32 niños y niñas de la comuna.

Por último, las acciones realizadas por las educadoras durante el 2007 se sintetizan en: coordinación de perfeccionamiento en conjunto con Deproveduc de la actualización y fortalecimiento docente; el 100% de las educadoras participa del fortalecimiento denominado "Propuestas Didácticas Para Mejorar La Calidad De Los Aprendizajes" 3ª Etapa año 2007, a través de los talleres del Comité Comunal de Educación Parvularia; muestra Pedagógica durante el mes de Junio del 2007 en el Gimnasio de la Escuela "Luis Uribe Díaz".

La **Unidad o Área de Salud** de la Corporación Municipal, atiende a través de este ámbito de acción: 1 centro de salud familiar; 7 postas (pid- pid; puyan; yutuy; curahue; rilan; chelin, quehui); 8 estaciones de salud rural (san jose; quilquico; san pedro; auquilda; la chacra; nercon; puacura; Illicaldad); 1 centro comunitario de salud familiar (Ilau Ilao) y a 2 módulos dentales (modulo fijo y modulo aytue). La dotación total de funcionarios en esta área es de 105 personas, los cuales desarrollan más de 32.000 consultas médicas, atendiendo a alrededor del 80% de la población total de la comuna (37.233 usuarios inscritos) a través de diversos programas entre los cuales se tienen: programa infantil – adolescente; programa del adulto y adulto mayor; programa de la mujer; programa odontológico; programa salud del ambiente; programa atención domiciliaria a pacientes con discapacidad severa; laboratorio básico; resolución de especialidades; entre otros.

En cuanto al **Departamento de Finanzas** de la Corporación Municipal, las acciones realizadas durante el año 2007 por él, y en específico, del **Área de Adquisiciones** de la misma, tienen que ver básicamente con equipamiento e implementación de recintos de Educación y Salud, financiado con recursos de la Corporación y el Ministerio de Educación. Los recursos antes señalados se invirtieron como sigue: Escuela Manuela Cardenas Barria, Escuela Paul Harris De Tey, Escuela De Adultos Castro, Escuela Rural De Gamboa Alto, Escuela Pedro Velasquez Bontes, Escuela Rural De San Miguel, Escuela Rural Capilla De Lourdes, Escuela Aytue, Liceo Galvarino Riveros Cardenas, Escuela Padre Hurtado, Escuela Fridolina Barrientos Canobra, Escuela Teresa De Los Andes, Liceo Francisco Coloane, Escuela De Párvulos Huanilen, Jardín Infantil Ayen, Jardín Infantil Los Chilotitos, Orfeón Bernardo Mora Garrido, Jardín Infantil Rayito De Sol.

Otras acciones que fueron parte de la gestión anual 2007 tienen que ver con: adquisiciones de materiales didácticos, cursos de perfeccionamiento, recursos del MINEDUC para el beneficio de 5 grupos diferenciales (escuela Aytue, escuela Luis Uribe Diaz y escuela Ines Muñoz de García). Además, el MINEDUC aporta recursos destinados a 25 Proyectos Educativos de Integración (utilizados para la compra de materiales didácticos, mobiliario escolar, computadores, impresoras, equipos musicales y audiovisuales).

En otro ámbito, se ejecutaron proyectos financiados por el Gobierno Regional, como el denominado "Rabeles Orquesta Gabriel Coddou", "Fortalecimiento Orquesta Juvenil", "Implementación Orquesta Juvenil", todo por un monto total de **\$ 23.500.000** aproximadamente.

En resumen, los gastos en las diferentes unidades educativas efectuados durante el año 2007 ascendieron a la suma de **\$ 40.839.863** aproximadamente⁷.

La **Unidad o Área de Informática** de la Corporación Municipal, es la encargada de proveer el correcto funcionamiento del Hardware y Software de los diferentes Departamentos de la Corporación Municipal y Establecimientos Educativos de la Comuna, cuando así lo requieren. Durante el periodo 2007 sus acciones se basan en Mantenimiento de PC Corporativos y en Colegios Urbanos y Rurales, Administración y Actualización de la Página Web y Correos de la Corporación, además de la actualización del Registro de Estudiantes de Chile. Este último permite tener todos los datos del establecimiento, profesores, alumnos, promedios anuales por alumno, impresión y envío de matrículas y actas de finalización de año escolar a través de la Web de Mineduc. Es utilizado en el mes de abril para matrículas y en diciembre para la impresión de actas y certificados de estudios. Por último, esta unidad se preocupa del respaldo de los sistemas de todos los computadores de la Corporación Municipal.

⁷ Balance Resumen de Gastos Ver Anexo N° 7

HECHOS RELEVANTES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2007.-

A continuación se presentan los hechos más relevantes de la Gestión Municipal durante el año 2007 junto a diversas actividades de los distintos departamentos, además de la coordinación con otros servicios públicos que apoyaron la labor del municipio, logrando con ello mayores beneficios para la comunidad.

DEPARTAMENTO SECPLAN.-

La Secretaría Comunal de Planificación es una unidad técnica asesora del Alcalde y del Concejo en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo también, en la definición de políticas públicas hacia la comunidad, y la elaboración, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo Comunal. Luego, conforme a lo anteriormente mencionado, durante el período 2007 las actividades de este departamento se relacionan con diversas acciones y gestión de proyectos que se detallan a continuación:

1. PROYECTOS FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).-

Los proyectos postulados y/o ejecutados por este departamento al FNDR se detallan a continuación:

PROYECTO	ESTADO ACTUAL PROYECTO	MONTO INVERSION
Reposición Talleres Liceo Politécnico de Castro (equipamiento)	Ejecutado	\$ 240.000.000
Adquisición Camión Multipropósito	Ejecutado	\$ 80.364.000
Reposición Camión Recolector y Adquisición Contenedores	En Ejecución	\$ 73.345.000
Adquisición Máquina Chipeadora y Camión	En Ejecución	\$ 71.393.000
Reposición Camión Tolva y Adquisición Remolque	En Ejecución	\$ 62.593.000
Ampliación Servicio Alcantarillado Diversos Sectores	En Ejecución	\$ 162.376.000
Ampliación Servicio De Agua Potable Diversos Sectores	En Ejecución	\$ 78.319.000
Reposición Escuela de Rilán	En Ejecución	\$ 22.000.000
Construcción Polideportivo Escuelas Liceo Nuevo	En Ejecución	\$ 30.000.000
Mejoramiento Integral Estadio Municipal	En Ejecución	\$ 463.238.000
Ampliación Liceo Galvarino Riveros	Ejecutada Etapa Diseño	\$ 25.000.000

2. PROYECTO MINVU: "REMODELACIÓN PLAZA DE ARMAS DE CASTRO".-

A través de financiamiento del Programa de Espacios Públicos Patrimoniales (MINVU) y con aporte del Municipio de Castro, por un monto total de inversión de **\$258.440.400** y una superficie de 14.000m² aproximadamente, se realiza la ejecución de la Remodelación de la Plaza de Armas de Castro, en donde se realizaron básicamente trabajos de redistribución de espacios y circulaciones, reposición de todos los pavimentos e incorporación de mobiliario urbano, además de la construcción de la una Oficina Municipal de Información Turística. Esto último financiado a través de la presentación de un proyecto al Programa de Mejoramiento Urbano PMU por un monto de **\$37.000.000**. Cabe mencionar además que existe un aporte extraordinario del MINVU para otras obras en la plaza por un monto aproximado de **\$26.000.000**. La ejecución de los trabajos comenzó a principios del mes de Enero del 2007 y terminó a fines de Septiembre del mismo año.

3. PROYECTOS PIRDT (Programa de Infraestructura Rural de Desarrollo Territorial).-

3.1 Instalación Servicio Agua Potable Rural Sector de Piruquina; postulado a etapa de diseño por un monto de **\$ 409.053.000**.

3.2 Instalación Servicio Agua Potable Rural Putemún; postulado a etapa de diseño por un monto de **\$ 333.944.000**.

Los proyectos antes mencionados permitirán a más de 210 familias rurales de escasos recursos (Putemun 130 familias; Piruquina 83 familias).

4. PROYECTOS PMB (Programa Mejoramiento de Barrios).-

4.1 Construcción Casetas Sanitarias en Rilán; postulado a etapa de ejecución por un monto de **\$ 550.000.000**.

4.2 Construcción Casetas Sanitarias en Llau Llau; postulado a etapa de ejecución por un monto de **\$ 400.000.000**.

Los proyectos antes mencionados permitirán dar solución sanitaria a más de 193 familias rurales de escasos recursos (Rilán 83 familias; Llau Llau 111 familias).

5. PROYECTOS FONDOS JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles).-

NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conejitos	65.500
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney	63.000
Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Gamboa	63.500
TOTAL	192.000

- 6. PROYECTOS PMU (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal).-**
- 6.1 Construcción Multicancha Villa Archipiélago;** ejecutado por un monto aprobado de **\$ 14.500.000.**
 - 6.2 Ampliación Sede Social Villa San Francisco;** ejecutado por un monto aprobado de **\$ 3.142.000.**
 - 6.3 Construcción Sede Social Junta de Vecinos Población Nueva Esperanza;** ejecutado por un monto aprobado de **\$ 12.000.000.**
 - 6.4 Remodelación Sede Social Club Deportivo Alas Gamboa;** ejecutado por un monto aprobado de **\$3.504.000.**
 - 6.5 Remodelación Sede Social Asociación de Fútbol;** ejecutado por un monto aprobado de **\$3.000.000.**
 - 6.6 Construcción SSHH Estadio Parque Municipal;** ejecutado por un monto aprobado de **\$3.213.000.**
 - 6.7 Remodelación Costanera de Nercon;** ejecutado por un monto aprobado de **\$10.000.000.**

7. Proyectos Fondo Social: Durante el 2007 se ejecutaron cinco proyectos con financiamiento del Fondo Social Presidente de la Republica del Ministerio del Interior, por un monto total de **\$ 13.500.000**, y que tienen que ver con obras en las plazas de Rilán, Nercon y Llau Llao, además de la implementación de la Banda Bernardo Mora y la adquisición de una ambulancia para la localidad de Rilán.

8. Programa de Pavimentación Participativa: Este programa ha continuado aportando en la reducción del déficit en materia de cobertura de pavimentación urbana en la ciudad de Castro. Todo ello no sería posible sin la acción permanente de la Comunidad Organizada, MINVU y el Municipio, quienes son los protagonistas principales e involucrados con la inversión pública, que va en beneficio de todos quienes habitan en un determinado sector poblacional de la ciudad de Castro⁸.

⁸ Detalle de los Proyectos Ver Anexo N° 8

RED DE FOMENTO ECONOMICO LOCAL.-

Básicamente durante el periodo 2007 y con ayuda del estudio denominado: "Diagnóstico Microempresas y Microemprendedores Comuna de Castro" se confecciona la planificación estratégica de la Red de Fomento Económico Local, la cual consiste en una estrategia acerca del rol de esta red, definiendo las filosofías (misión, visión), políticas (áreas económicas a potenciar y desarrollar) y planes acción (acción operativa) de esta Red de Fomento, para así acudir a la ayuda de todos los microempresarios y emprendedores de la Comuna de Castro. La ayuda se canalizará en el futuro a través de 4 grandes planes de acción: capacitación, financiamiento, asesorías de negocios e innovación en tecnología y procesos de producto y servicio, en las áreas de turismo, agronomía, enfoque de género y medio ambiente.

Con lo anterior es que, y en base al estudio realizado que indica que alrededor de un 65% de los microempresarios y emprendedores de la comuna son del sexo femenino, se postula a través de la presentación de un proyecto al SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) la implementación del Programa de Mejoramiento de Empleabilidad de las Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de Castro. Es entonces que, luego de ser aprobado el proyecto para la comuna y con un cofinanciamiento entre SERNAM – MUNICIPIO, este programa queda bajo la supervisión y tutela del área de fomento económico local.

Por último, se debe mencionar además que esta red durante el periodo 2007 se preocupa de asesorar a la población para la postulación de diversos fondos concursables para emprendimientos y microemprendimientos de la comuna, a saber: Concurso Provincial de Emprendimiento SERCOTEC – CHILOEMPRENDE, Capital Semilla Regional y de Mujeres, Concurso Bid – Turismo, entre otros.

PROGRAMA DE LA MUJER

“Convenio Ilustre Municipalidad de Castro – SERNAM”

Este programa que se instaura en el municipio alrededor del mes de Junio del 2007, entregando herramientas a las mujeres jefas de hogar en ámbitos productivos de capacitación, planes de negocio, nivelación de estudios, entre otros, todo con la finalidad de mejorar y potenciar las competencias laborales y de negocios que tienen alrededor de 100 mujeres inscritas de la comuna en el programa. Básicamente durante el periodo 2007 las actividades realizadas por el programa se enfocaron en: Difusión y Coordinación Servicios Públicos acerca del programa; Reuniones con Junta de Vecinos de diversos sectores de la comuna, Coordinación con Consultorio para entregar atención en salud mental, exámenes preventivos (EMPA, PAP); Reunión con Dirección Provincial de Salud para entregar apoyo Odontológico; Coordinación con Programa Chile Califica para entregar Nivelación de Estudios Básico y Medio; Coordinación con JUNJI para conformar red de apoyo para hijos e hijas de las Jefas de Hogar; Coordinación con las Empresas Privadas de la comuna para lograr insertar laboralmente a las mujeres inscritas en el programa; Coordinación con la Inspección Provincial del Trabajo con el fin de capacitar a las mujeres del programa en temas de derechos laborales; Realización de diversas capacitaciones en temas de proyectos de negocios, amasandería y repostería, computación, habilitación laboral, banquetería y coctelería, cultivo de flores y bulbos y prevención de enfermedades hongosas, gestión microempresarial con técnicas de ventas, corte y confección, cocina nacional e internacional. Finalmente, a fines del mes de diciembre del 2007 se formula el proyecto de continuidad del Programa Trabajadoras Jefas de Hogar para el año 2008, para ser enviado a Sernam.

PROGRAMA PRODESAL

“Convenio Ilustre Municipalidad de Castro – INDAP”

Este convenio permite que a través de dos módulos se atiendan las necesidades de los campesinos de la comuna, de diversos sectores rurales. A través del módulo N° 1 se atienden o asesoran en forma directa a 134 familias pertenecientes a 10 sectores rurales de la comuna de Castro como son: San Miguel y Peldehue (Isla Quehui), Nercón Alto, Ducan, Hueico, Puyan, Quel – Quel, Gamboa Alto y Coihuinco. A través del módulo N° 2 se atienden o asesoran en forma directa a 136 familias pertenecientes a 11 sectores rurales de la comuna de Castro como son: San José, Tey, Coñico, La Estancia, Yutuy y Lingue (Península de Rilán), Curahue, Quilquico, Pid Pid, Huechochelín y Chelín Bajo (Isla Chelín).

Con este programa el Municipio de Castro se compromete a administrar los recursos financieros entregados por el INDAP y provee las capacidades profesionales, técnicas, operacionales y administrativas necesarias para la adecuada prestación del servicio. Asimismo, el Municipio se compromete a aportar recursos por un valor de M\$ 8.000 (M\$ 5.000 en efectivo y M\$ 3.000 en otros recursos) por módulo de trabajo. INDAP por su parte entrega recursos por **\$ 17.213.000** para gastos operacionales del programa (para la contratación de especialistas y capacitación, además de un bono de desarrollo local por sector, para cada uno de los módulos). Los principales rubros abordados por el programa son los ovinos, las papas, las hortalizas, el ajo y los bovinos de carne. Las actividades durante el período 2007 se refieren a la realización de un Convenio con el INIA en el rubro papas y ajos, además de giras técnicas al INIA La Pampa a un predio ovino modelo. El programa además se preocupa a fines del 2007 de la coordinación y participación en la VII feria de la Biodiversidad y Festival Costumbrista de Castro, coordinando en temas de capacitación sobre buenas prácticas agrícolas y lombricultura. Existe además un programa de forestación campesina para pequeños agricultores en la cual se plantaron alrededor de 30.000 plantas. Por otra parte, se realiza otro convenio importante con el Instituto de Educación Rural en la cual los alumnos de último año interactuaron y trabajaron con agricultores que fueron favorecidos con Proyectos de Inversión (PDI) por parte del INDAP, que alcanzo los \$ 5.000.000 entre el aporte subsidiario y del agricultor. Actualmente se debe señalar que existe un Convenio con la Universidad Austral y el INDAP acerca del rescate de la papa nativa y su futura comercialización, en la cual participaron capacitándose los equipos técnicos del programa, específicamente en el rubro de papas en general y sobre todo papas nativas, además de los productores de los Prodesales que serán capacitados por sus técnicos.

Por último, en la temporada se realizaron 15 semilleros de papas a través de financiamiento PDI por un valor aproximado de \$ 8.000.000. Los dos módulos Prodesales aportaron a ello alrededor de \$ 18.133.388, en subsidio para el sistema de incentivos de recuperación de suelos degradados, que pasa a ser la herramienta más importante para la productividad ganadera especialmente.

OFICINA DE TURISMO.-

El Plan de Trabajo para el desarrollo turístico de la comuna, llevado a cabo durante el 2007 tuvo como objetivo generar las condiciones favorables para que el turismo se transforme en una actividad permanente y sustentable, mejorando la calidad de los servicios, la promoción, difusión y capacitando a los empresarios. Lo que se busco es aprovechar nuestras ventajas comparativas en base a una planificación seria, que de cómo resultado un desarrollo paulatino, consciente y organizado permitiendo que Castro se posicione a nivel provincial como un pilar fundamental del desarrollo del turismo en la Provincia, aportando con una variada gama de bienes y servicios turísticos. Luego, el campo de acción del Plan se desarrolló en las siguientes áreas: **Coordinación y Cooperación; Promoción y Difusión; Fortalecimiento del Destino; Infraestructura y Equipamiento; Capacitación; Asesoría.**

1. Coordinación y Cooperación.-

En este ámbito la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Castro desarrollo un trabajo de coordinación con distintas organizaciones públicas y privadas. Entre las instituciones se encuentran:

Sercotec: Con este servicio se coordino la puesta en marcha del Fondo Concursable Bid Turismo para Castro, del cual 17 emprendedores del sector Turismo fueron beneficiarios directos. Se llevo a cabo las bases para la licitación de un estudio en torno al potencial turístico de las Iglesias Patrimonio de la Humanidad, ubicadas en el territorio correspondiente a la "Ruta de las tradiciones, ubicadas en las comuna de Dalcahue y Castro. Se difundió y apoyaron iniciativas presentadas por empresarios Castreños al Fondo Concursable Provincial de Sercotec de cual se aprobaron 5 Proyectos.

Chiloé Emprende: La vinculación con este servicio se llevó a cabo a través de la mesa provincial de turismo, con reuniones mensuales a las que asistió la encargada, en estas reuniones se obtuvo información a cerca de fondos concursables, talleres, capacitaciones del área, información que posteriormente se transmitió a miembros de las distintas redes existentes en la comuna, tales como Red de Turismo Rural, Mesa Comunal de Turismo, Sindicatos de Artesanos y empresarios en general. Aproximadamente 5 proyectos fueron financiados a través de esta instancia.

Asociación de Municipios de Chiloé: La participación de la Oficina de Turismo en esta instancia fue la formulación y postulación de proyectos de infraestructura para la provincia, en conjunto con los representantes de los municipios restantes. Por otra parte se sentaron los lineamientos generales para el desarrollo turístico de la provincia en el ámbito de la promoción y difusión, además de aunar criterios en términos de diseños de señalética, miradores e infraestructura turística de las comunas que participan en esta mesa técnica.

Proyectos Presentados: "Proyecto de Señalética Turística para la Ruta de mar interior" (el que consideraba las comunas de Ancud, Quenchi, Dalcahue y Castro). "Proyecto de Dicatur para Chiloé, Difusión Capacitación Turística para Chiloé" (presentado al Servicio Nacional de Turismo. Las demandas aquí solicitadas fueron aceptadas e incluidas en el DICATUR Regional, presentado por Sernatur al FNDR). A través de la asociación de Municipalidades de Chiloé y la Seremi de Gobierno se llevo a cabo el primer "Taller de Participación ciudadana para la realización de una Política Provincial de Turismo", (esta se desarrollo en Castro y conto con 200 asistentes provenientes de todo el archipiélago). Por último, a través del convenio de la Asociación de Municipalidades de Chiloé y Finisterre se desarrollaron actividades de capacitación y cooperación continua en el ámbito turístico.

Actividades Desarrolladas: Jornada de Capacitación en Dalcahue con Prestadores de Servicios Turísticos de Castro y Dalcahue, beneficiarios 45 emprendedores del turismo rural. Capacitación en Calidad de Servicios Turísticos para Castro, beneficiarios 25 Emprendedores. Aplicación de encuestas para la clasificación de Servicios Turísticos en la Península de Rilán, Llau Llau, Pastahue, Putemun, 50 Encuestas aplicación de georeferenciación. Reuniones de coordinación con encargados de Turismo de toda la Provincia, planificación para el trabajo de cooperación.

Sindicato de Artesanos de Feria Lillo: A través de la Oficina de Turismo y las reuniones sostenidas con dirigentes del sector Lillo se desarrollo el Proyecto de Mejoramiento del Sector de la Pescadería, el cual significo un aporte de **M\$4.000** de pesos aprox. por parte de la Municipalidad de Castro. Este Proyecto significo el mejoramiento del piso (cambio de radier por baldosas) Mejoramiento de la pileta, construcción de una bodega para el almacenamiento de la basura, pintura, entre otros. Además se sentaron las bases para aunar criterios en términos del mejoramiento de algunos sectores al interior de la nave central, cúpula y persa, para el año 2008.

Sernatur: Con el Servicio Nacional de Turismo Región de Los Lagos, se trabajo en la facilitación de material promocional de la región de los lagos y Chiloé, y Bases de datos de empresarios turísticos de Castro que fueron facilitados por la oficina de turismo de Castro al Sernatur Provincial. Periodicamente se desarrollaron reuniones de trabajo con la Dirección Regional para la realización del Dicatur Chiloé. Se realiza convenio con el Sernatur para financiar la contratación de un Informador turístico, para los meses de Enero y Febrero del 2008 convenio por un monto de **M\$ 500** pesos aproximadamente.

2. Promoción.-

Las acciones de promoción desarrolladas por la Oficina de Turismo son:

Expo Mundo Rural: Desarrollada en Santiago en el mes de Noviembre por el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. XIII Salon Internacional de Turismo. En Espacio Riesco en Santiago. Congreso de Turismo en Arica. Realización de un DVD Turístico de Castro, con una inversión de \$ 2.800.000 del los cuales 1.800.000 fue aportado por el municipio de Castro y \$ 1.000.000 aportado por la Empresa Portuaria Puerto Montt. Realización de Folleteria Turística de Castro, con una inversión de \$ 3.000.000 aportados por la municipalidad de Castro. Implementación de Stand de Información y Promoción Turística en Festival Costumbrista Chilote, en el mes de Febrero del 2007, para ello se contaron 5 informadores Turísticos.

3. Fortalecimiento del Destino.-

A través de herramientas como los medios de comunicación tales como prensa, avisos publicitarios y envío de información a operadores turísticos es que la Oficina de Turismo enfrento el desafío de mantener y potenciar el fortalecimiento del Destino Chiloé – Castro **“Castro, Naturaleza Cultura y Tradiciones”**. Es así que se realizaron las actividades con, TVN, Televisión Nacional, en el “Programa Rojo”, y en “La Ruta de Chile”, para ello la Oficina de Turismo, coordinó y planifico las actividades de grabación de estos potentes espacios televisivos, y de esta manera llegar a la mayor cantidad de personas, haciendo inca pié en fortalecer la imagen de **“Destino Turístico”** Por otra parte aprovechando la tecnología de la que dispone la municipalidad es que se enviaron correo electrónicos a distintos Operadores Turísticos nacionales y extranjeros a fin de presentar la oferta turística de la comuna y la provincia de Chiloé.

4. Infraestructura y Equipamiento.-

En Infraestructura la Oficina de Turismo desarrollo un proyecto de Mejoramiento para la Pescadería del Sector lillo, lo anterior dado que las condiciones en que se encontraba atentaba directamente con el concepto de Servicios de Calidad, dado que estas instalaciones necesitaban urgente algunos mejoramientos en su infraestructura.

En el ámbito del equipamiento se equipo la nueva Oficina de Información Turística con una inversión de \$3.000.000 de pesos aproximadamente en inmobiliario.

5. Capacitación.-

En este aspecto se capacitaron 60 empresarios turísticos en el ámbito de la Calidad de Los Servicios Turísticos. De los Cuales 15 pertenecen a la red de Turismo rural de Castro, 20 a empresarios de Castro Urbano y 20 pertenecientes a la Comuna de Dalcahue, estos a través del convenio de cooperación que sostienen ambas municipalidades.

Los costos de las capacitaciones corresponden a la cantidad de \$ 1.000.000 de pesos aprox. En el sector gastronómico se capacitaron a 10 Chef , en temas como Higiene y Manipulación de alimentos, e innovación de nuevos platos, esto a fin de mejorar la oferta gastronómica y la calidad del servicio ofrecido de la Comuna.

6. Asesoría.-

Uno de los roles mas importantes de la Oficina de Turismo es la de orientar a nuestros empresarios en el desarrollo de la actividad Turística en todas sus áreas, es por ello que durante todo el año se atendieron consultas, ya sea por información a cerca de recursos, fondos concursables para proyectos, o consultas referidas al desarrollo de nuevos productos, servicios o simplemente ideas que el municipio pudiera llevar a cabo para ir en ayuda de las muchas necesidades que presenta el sector, en todas las anteriores la profesional responsable de a Oficina busco y utilizo la información para ofrecerla a cada uno de nuestros, empresarios, emprendedores del sector turismo.

Es en este punto que se realizo el primer encuentro de Municipios turísticos, en donde se presentaron exposiciones de los distintos planes de trabajo en el ámbito turístico y en el área de Aseo y Ornato de cada comuna, para el mejor desarrollo del Turismo, a esta cita acudieron, representantes de los departamentos de turismo de Viña del Mar, Pucón, Puyehue, Puerto Varas y Castro.

OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE.-

Tercer Concurso de Proyectos Ambientales Comunitarios (PRACOS III); a fines del año 2007, se realizó el tercer concurso de proyectos de la Oficina del Medio Ambiente, con el cual se vieron beneficiadas seis organizaciones de distintos sectores de la ciudad. Los proyectos y sus respectivos beneficiarios son los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN
1. Los residuos orgánicos y su reutilización.	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Antu – Kau.
2. Huertos Orgánicos para una vida más saludable.	Kelwo Chiloé (Agrupación de personas que viven con VIH – Sida).
3. Reutilizando los residuos orgánicos de nuestro casino, para la producción de abono y compost.	Agrupación Juvenil “Los Sauces” (Instituto de educación rural).
4. Construcción de invernadero y manejo sustentable de residuos.	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Teresa de los Andes.
5. Creando responsabilidad ambiental mediante el uso de herramientas científicas.	Centro de Estudios y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN).
6. Forestación y heroseamiento de plaza mirador palafitos.	Junta de Vecinos Pedro Montt 2º Sector.

Cabe mencionar los fundamentos utilizados en este tercer concurso para financiar estas iniciativas, y están relacionados con el principal componente de la bolsa de residuos domiciliarios, toda vez que su composición indica que en promedio cerca un 60% de los residuos domiciliarios son orgánicos, por lo tanto el concurso se centró y financió proyectos (66%) cuya temática diera una solución a este tipo de residuos.

Programa De Control Canino; en el año 2007 continuó consolidándose el programa. El Canil Municipal, centro de operación del programa, abrió sus puertas todos los días de la semana y en forma consecutiva todo el año, siendo la primera vez que se reciben animales diariamente. Mensualmente, se recibieron en promedio 50 animales, los cuales se mantuvieron por el periodo de observación establecido por Ordenanza Municipal (Nº15). Paralelo a ello, y tal como se ha venido realizando desde el año 2004, se realizó la campaña de esterilización 2007 a través de una licitación pública, generando un contrato con una clínica veterinaria de la ciudad de Castro. Esta modalidad, permitió extender el programa durante seis meses y así también, extender los plazos para los vecinos de la comuna. Este año se operaron 250 hembras caninas, y por primera vez se incluyó la esterilización de 50 hembras felinas, que si bien no son directamente parte del control, se realizaron por peticiones de juntas de vecinos de la comuna.

Costo del programa: M\$ 8.000

Camión Recolector Para Residuos Sólidos Voluminosos Y Recuperación De Residuos; una inversión importante realizada para esta Oficina durante el año 2007, y que tienen directa relación con el programa de minimización de residuos sólidos, que en convenio con CONAMA la Oficina realiza desde el 2006, es la adquisición de un camión multipropósito, que tal como su nombre lo indica, sirve de apoyo para distintos programas llevados por ésta. Las acciones principales que realiza esta inversión son apoyo a los operativos de limpieza realizados por la Municipalidad, donde recoge todo los residuos voluminosos de todas las juntas de vecinos, y recolección de este tipo de residuos, generados por particulares previo pago del servicio municipal. Costo de la inversión: **M\$ 53.000**

Disposición Final De Residuos Voluminosos En Vertedero Municipal; siguiendo con la línea de los residuos sólidos, la Oficina del Medio Ambiente se encarga de entregar las autorizaciones tanto a personas como a empresas, para poder disponer residuos sólidos voluminosos en el Vertedero Municipal, tal como lo establece la Ordenanza comunal. Este servicio municipal significa un ingreso mensual promedio de **M\$ 1.500**.

Fiscalización De Servicios Municipales; el Municipio de Castro contrata a empresas privadas los servicios de realización de aseo y ornato de los espacios públicos, así como la recolección de los residuos sólidos domiciliarios (RSD). El cumplimiento de ambos contratos es función de la Oficina del Medio Ambiente, a través de los inspectores del medio ambiente. Esta función, es un programa de control que permite, a su vez, evaluar el comportamiento de los ciudadanos respecto a la utilización de ambos servicios, todo ello regulado mediante Ordenanza Municipal (Nº16).

Ornato De Los Espacios Públicos; la Municipalidad a través de la Oficina, invirtió **M\$ 2.000** en recuperación de especies flores, arbustivas y arbóreas dentro de la comuna de Castro. Del total descrito anteriormente, el proyecto Remodelación Plaza de Armas de Castro, fue apoyado directamente por estos recursos, toda vez su diseño sólo implicaba la instalación de paños verdes (pasto de praderas), pero no consideraba la inclusión de otras especies. A su vez, dentro de la comuna, se realizó la poda de todas las especies ubicadas en los principales espacios públicos, así como el constante desmalezamiento de los distintos sectores poblacionales de Castro.

Asociación de Municipalidades de Chiloé: la Oficina del Medio Ambiente de la Municipalidad de Castro, desde el 2007 viene asesorando a las Municipalidades de Chiloé en aspectos técnicos ambientales relacionados con la provincia. Para ello, la oficina actúa como representante de la asociación en la "Secretaría Ejecutiva Regional de Residuos Sólidos", en el "Comité Regional de Educación Ambiental" y como contraparte técnica del estudio "Diagnóstico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en las provincias de Chiloé y Palena". Dentro de las gestiones enmarcadas en este trabajo, destacan los proyectos FNDR realizados durante el año 2007, que significaron un aporte para la provincia superior a los M\$900.000, traducidos en maquinarias para manejar los residuos sólidos provinciales.

Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; durante el año 2007 la Oficina del Medio Ambiente evaluó a través de informe técnicos aquellos informes que ingresaron al sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA), formando siempre parte del equipo revisor.

Así durante el 2007, se evaluaron los siguientes proyectos que ingresaron al SEIA:

1. Archipiélago Gestión Ambiental (servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos no peligrosos a empresas de Chiloé).
2. Centro de cultivo de abalón rojo, sector Carahue, canal Lemus, comuna de castro.
3. Ampliación de proyecto técnico para el cultivo de mitílidos, ostreidos, pectínidos y abalón rojo del centro Tutil, sector punta Tutil, canal Lemuy, comuna de Castro, provincia de Chiloé, X región de los lagos".
4. Cultivos marinos sur Punta Pello" Solicitud.
5. Cultivo Marino de Mitílidos en Punta Pullao, X Región.
6. Mejoramiento de suelos a través del tratamiento de biofouling proveniente del proceso de ordenado de redes de cultivo.
7. Matadero "San Daniel".
8. Vertedero "San José", comuna de Castro.

OFICINA SISTEMA INFORMACION GEOGRAFICO (SIG).-

A modo de introducción, un Sistema de Información Geográfica SIG es un instrumento computacional que permite a los usuarios reunir, manejar, integrar y analizar grandes volúmenes de datos que tienen una referencia espacial, representados en mapas. Esta oficina se crea a partir de la necesidad del municipio de tener todas las carpetas de permisos de construcción de la comuna contenidas en un SIG e información de carácter geográfico georeferenciada para la planificación en cuanto a la distribución de inversión y zonificación territorial, como una manera de mejorar la gestión de recursos. A continuación se da cuenta de lo realizado durante el 2007:

PERMISOS DE EDIFICACIÓN; Ingreso, Revisión y Coordinación de los permisos de construcción de la DOM al SIG, que busca generar una base de datos útil, oportuna y actualizada al servicio de la Dirección de Obras municipales y para el propio contribuyente de los permisos de construcción que allí se entregan.

CATASTRO; Actualización y Georeferenciación del Catastro de las Poblaciones Nuevas; Actualización y Georeferenciación del Catastro de Equipamiento Básico Comunal: áreas verdes, sedes sociales, servicios públicos, centros de salud y educación; Actualización de las calles nuevas; Actualización y Georeferenciación de la señalética de Tránsito; Actualización de los cambios al Plan Regulador Vigente.

DESARROLLO DE APLICACIONES; El trabajo consiste en diseñar una herramienta para la administración, consulta y análisis de información de Propiedad Municipal, para tales efectos se pretende un sistema que aborde esas exigencias, entregando una aplicación SIG que vincule las bases de datos de la Municipalidad de Castro , y que permita una visualización interactiva de información grafica pudiendo consultar por diferentes variables, obteniendo resultados que benefician el tratamiento de la información y la capacidad de apoyarse en elementos gráficos que facilitan la toma de decisión y el conocimiento del territorio.

MODULO SIG-DOM: Este sistema tiene como objetivo apoyar los procesos operativos y de gestión originados en la Dirección de Obras Municipales. Su uso les permitirá disponer de un módulo de atención al público que permita el ingreso y seguimiento de todos los trámites originados en la DOM y el mantenimiento del libro de atención. Este sistema debe esta integrado a la tesorería para generar un registro automático, por concepto de ingresos, que afecte directamente al Sistema de Presupuesto y Contabilidad.

DIFUSIÓN; Diseño de un Mapa Virtual que se alojará en la página Web de la Municipalidad, la cual contendrá información territorial de la comuna: Plano Regulador, Plano Ciudad de Castro, Plano Turístico, Plano de Tránsito, entre otros.

CONVENIOS; Se realizaron Convenios con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Castro y Bomberos de Castro, para la implementación de la Cartografía de Castro en sus Oficinas.

Se realiza además la producción cartográfica en diversas escalas y formatos para la venta. Durante el 2007 se registraron **156** (73+32+51) solicitudes directas de información, lo que significó entregar **217** productos cartográficos. Respecto al origen de las solicitudes, tenemos que un **33.6%** responde a demanda municipal y un **66.4%** a demanda externa. Por otra parte, un XX% de la demanda externa corresponde a venta de información.

Se realizaron 71 ventas de planos en papel en diversas escalas y 16 planos digitales que corresponden a la suma de \$1.542.527. Entre las solicitudes de trabajo es importante destacar la atención a organismos públicos, cómo los productos cartográficos entregados a Carabineros de Chile, para la ubicación de los lugares más peligrosos y así elaborar el Plan Cuadrante de la Comuna. Entre los usuarios locales destacan Servicio de Salud, Policía de Investigaciones, Bomberos de Castro, Cruz Roja, Fundación Con Todos, Poder Judicial de Castro, Serviu-Castro, Servicio de Impuestos Internos, Juntas de Vecinos, Federación de Comunidades Huilliches de Chiloé, Centros educacionales, entre otros.

LISTADO DE PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO:

- Entrega de Cartografía para Proyectos de pavimentación participativa-SERVIU
- Entrega de coordenadas para los distintos proyectos municipales.
- Cartografía de apoyo a los programas de distintas unidades municipales.
- Modificación de plano para licitación: "Construcción Jardín Infantil Los Conejitos"
- Apoyo en información por cálculo de distancia de Diseño del Aeródromo para Chiloé y Vertedero Municipal.
- Material de apoyo territorial para el Departamento de Social de la Municipalidad.
- Se dibuja cierre perimetral y detalles del estadio para venta de bases.
- Se dibuja escalera con detalles para presentarla en proyecto.
- Impresión de lámina proyecto APR Puacura y Auquilda para trabajo en terreno.
- Se realiza trabajo en 3D de oficina de información turística plaza de armas de Castro.
- Se modifican y dibujan colegios de Castro: Escuela de la cultura, Politécnico, Luís Uribe Díaz, Inés Muñoz, para proyecto de mejoramiento.
- Georeferenciación de los Contenedores de Basura.
- Secplan: Información territorial, para proyectos de equipamiento.
- Programa Puente: Entrega de cartografía por manzanas para trabajo en terreno.
- Diseño de pendones para la caseta de turismo ubicada en el parque municipal.
- Información territorial para el diseño de la webmapping.

Lo que viene:

- Masificación de la información:

Para el año 2007, el proyecto está centrado en establecer los procedimientos de actualización necesarios para sostener una base de datos dinámica y oportuna para los requerimientos municipales, además de mantener operativa una infraestructura tecnológica de información territorial con los aportes de las demás unidades operativas que laboran dentro del municipio. La idea es mantener una base de datos única interconectada para distintos tipos de usuarios (departamentos), tanto internos como externos (Web). Se busca personalizar el software para que la interacción del usuario con el SIG sea de una manera mucho más amena.

- Actualización Cartografía.

Para el año 2007 se está gestionando la compra de una imagen satelital que nos permita actualizar la cartografía, no sólo de la ciudad de Castro sino que también de toda la comuna (rural).

- Capacitación.

Se capacitará a todos los funcionarios municipales que se interesen en aprender a utilizar la información geográfica municipal que se encontrará en la página www.municastro.cl

En resumen, durante el periodo 2007 se aprobó una inversión total para la Oficina por el monto de **\$8.700.000** la cual e acuerdo a los trabajos a realizar se conformó de la siguiente forma:

- Diseño y desarrollo de una aplicación de visualización, consulta, edición y actualización del Sistema de la Dirección de Obras y Software de desarrollo de plataforma Web: **\$5.000.000.**
- Adquisición de Imagen Satelital de Castro: **\$3.693.430.**

OFICINA INFORMATICA.-

Entre las actividades del periodo 2007 básicamente se cuentan las siguientes:

- **Servicios Municipales En Nuevo Edificio:** A través de un proyecto municipal que abordo los servicios de telefonía y enlace en fibra óptica se conectó el Edificio Consistorial ubicado en Blanco 273 con las nuevas dependencias municipales ubicadas en Presidente Ibáñez 1202 y se comenzó con la atención de público en Licencias de Conducir, Permisos de Circulación Vehicular y Juzgado de Policía Local; sin que el enlace en Fibra Óptica tenga un mayor costo asociado al presupuesto municipal.
- **Cambio En Servicios De Telefonía:** A través de este mismo proyecto se instaló una nueva Central Telefónica cuyo objetivo principal es brindar una mejor comunicación a la ciudadanía, con la ampliación de líneas telefónica y contestadota automática. De este modo se espera que el uso de este medio de comunicación sea más expedito y eficiente para las personas; además de constituir un proyecto que sólo a optimizado el recurso municipal sin que signifique mayor gasto presupuestario.
- **Convenio Publiguias Para Mostrar La Comuna De Castro:** Se firmó convenio con la Empresa Publiguias de modo tal que en el sitio de planos.cl se pueda acceder a búsquedas asociadas a información de la comuna con vistas a mapas de la comuna de Castro, por ejemplo buscar una calle de la ciudad. El Objetivo principal es brindar mayores servicios a la comunidad a través de la web de modo que esta entrega de información sea oportuna, eficiente, referencial y sin costo para los usuarios.

OFICINA PREVIENE.-

CONACE - PREVIENE en la comuna de Castro es una apuesta institucional de colaboración y trabajo conjunto que realiza el Gobierno de Chile a través del CONACE, el Municipio de Castro y la comunidad. Sus principales **líneas de acción** son:

- Diseñar, desarrollar e impulsar la implementación de una política comunal de drogas, coherente con la estrategia nacional de drogas.
- Estimular y acompañar la implementación comunal de los programas nacionales de Conace (escolar, familia, laboral, prevención selectiva, fondo comunitario, tratamiento, y rehabilitación), adecuándolos a la realidad de la comuna y trabajando intersectorialmente con servicios e instituciones municipales.
- Realizar prevención comunitaria, sensibilizando y preparando organizaciones que realicen acciones preventivas en la comunidad, fortaleciendo las competencias y recursos de las instituciones de servicio público, juntas de vecinos, clubes deportivos, asociaciones, grupos juveniles, entre otros.

Sus principales actividades durante el periodo 2007 se reflejan a través de sus **ámbitos de acción** y son:

- **Ámbito Laboral;** se incorporó a la empresa MAR – MAU al programa de prevención laboral “trabajar con calidad de vida”, empresa que cuenta con 500 trabajadores y que durante el año 2006 fue reconocida a nivel nacional por su responsabilidad social empresarial. Además, con la empresa **Naudumar** se realiza una definición de protocolo de colaboración para la implementación del programa “trabajar con calidad de vida”.
- **Ámbito Fortalecimiento;** se desarrollaron 5 talleres preventivos en conjunto con Gendarmería, realizados con grupo de internos del centro Penitenciario de Castro, además de la implementación del denominado “Rincón de juegos” en el espacio de la escuela del mismo centro. Además, alrededor de 17 jóvenes fueron capacitados como monitores juveniles preventivos, los que tuvieron un alcance en su intervención de 25 adolescentes en riesgo social.
- **Ámbito Tratamiento y Rehabilitación;** 12 derivaciones principalmente de adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y predesertores del sistema escolar, que presentan consumo problemático de drogas lícitas e ilícitas.
- **Ámbito de Prevención Selectiva;** se realizaron coordinaciones con 2 centros colaboradores de la red SENAME que trabajan con Población en riesgo, OPD y CIJ Anyde.

- **Ámbito Familiar;** 21 monitores capacitados durante el año recién pasado, 14 durante el 2006 y 19 en el 2005, en total existen 54 monitores activos, los que tuvieron un alcance de 300 familias a lo que le se suma la intervención a 6 familias pertenecientes al programa Puente.

- **Ámbito Escolar;** el Previene estimuló y apoyó establecimientos educacionales municipalizados y particular subvencionados en la implementación de estrategias de prevención escolar "continuo preventivo" en 51 establecimientos, con un alcance aproximado de 9.560 estudiantes de la Comuna de Castro.

- **Ámbito Comunitario;** se produce el financiamiento de 7 proyectos comunitarios, por un monto total de **\$ 3.339.250**. El detalle tiene que ver con el apoyo a: Agrupación de Mujeres Esforzadas Alonso de Ercilla con un monto aprobado de **\$500.000**; Agrupación de Mujeres Esfuerzo y Futuro Escuela Aytue con un monto aprobado de **\$500.000**; Centro General de Padres y Apoderados Escuela Aytue con un monto aprobado de **\$500.000**; Agrupación Juvenil MIJUC con un monto aprobado de **\$500.000**; Club Deportivo "A puro pedal" con un monto aprobado de **\$350.000**; Centro General de Padres Escuela Rural Lingue con un monto aprobado de **\$500.000**; Club Deportivo IER Castro con un monto aprobado de **\$489.250**.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.-

La Dirección de Obras tiene por función, a modo general, otorgar los permisos de edificación en nuestra comuna, ejecutar algunas obras licitadas y adjudicadas por la SECPLAN del Municipio, realización de obras de mejoramiento urbano (trabajos diversos en multicanchas de la comuna aportando mano de obra y materiales, construcción y armado estructura acceso cementerio municipal, parque municipal, entre otros). Asimismo, debe velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto goza de las siguientes atribuciones específicas.

- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano – rurales; dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y construcción; otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas anteriormente, fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, recibir las obras ya citadas y autorizar su uso, fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan; aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización; confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna; ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural; dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros; colaborar con otras unidades en la elaboración, ejecución y control de programas sociales relacionados con las materias de su competencia; ejercer la dirección administrativa y la gestión de los cementerios municipales.

Luego, los proyectos manejados por este departamento durante el periodo 2007 se resumen en:

MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	
PROVISION E INSTALACION DE POSTES DE HORMIGON	\$916.300.-
MULTICANCHAS	
PINTURA PASAMANOS (PLAZUELAS EL TREN, PEDRO MONTT RAMIREZ ESQ. SERRANO)	\$1.100.750.-
REPOSICION MALLA MULTICANCHA (Presidente Ibáñez)	\$1.662.430.-
CONSTRUCCON MULTICANCHA VILLA ARCHPIELAGO	\$15.000.000.-
REPARACION MALLAS DE MULTICANCHA (PEDRO MONTT, INTENDENTE GARCIA, PADRE HURTADO)	\$4.799.865.-
CEMENTERIO MUNICIPAL	
CONSTRUCCION DE VEREDAS 170 M2. VEREDAS	\$2.917.166.-
REFUGIOS PEATONALES	
CONSTRUCCION REFUGIOS URBANOS Y RURALES	\$4.271.302.-

MEJORAMIENTO URBANO	
REPOSICION CANAL AGUAS LLUVIAS	\$ 597.380.-
PINTURA DE ARTILUGIOS	\$ 779.450.-
CONT. SUMIDERO AGUAS LLUVIAS SECTOR YUNGAY	\$ 809.200.-
REMODELACION COSTANERA NERCON	\$3.713.205.-
REMODELACION PLAZA LLAU LLAO	\$2.849.998.-
DIVERSOS TRABAJOS PLAZUELA RILAN (ACERAS, SOLERAS)	\$5.616.205.-
AMPLIACION SEDE SOCIAL VILLA SAN FRANCISCO	\$3.088.860.-
REPOSICION VEREDAS DIVERSAS CALLES DE CASTRO (EDUARDO PROVASOLI, SERRANO Y LA TORRE, SAN MARTIN)	\$13.103.090.-
REMODELACION PLAZA DE NERCON	\$4.510.100.-
PARQUE MUNICIPAL	
REPARACION DE BAÑOS	\$1.963.500.-
CONSTRUCCION DE MODULOS	\$1.249.000.-
REPOSICION MODULO N°1	\$ 975.800.-
CONSTRUCCION KIOSKO (CAFÉ DE GRANO)	\$1.844.500.-
REVISION Y MANTENCION AGUA POTABLE	\$1.130.500.-
CONST. Y MEJORAMIENTO MODULO GASTRONOMICO	\$1.570.800.-
CONST. MODULO GASTRONOMICO	\$1.249.500.-
REPARACION Y MEJORAMIENTO KIOSKOS PARQUE MUNIC.	\$ 577.150.-
CONST. Y DESARME PEÑA FOLCLORICA	\$ 1.499.440.-
CONSTRUCCION CIERRO PARQUE MUNICIPAL	\$2.408.322.-
FERIAS	
PINTURA EXTERIOR FERIA CHILOE	\$2.249.100.-
CONSTRUCCION CUBIERTA POLICARBONATO	\$2.289.441.-
CONSTRUCCION CUBIERTA POLICARBONATO	\$1.547.000.-
DIFERENTES TRABAJO FERIA LILLO	\$1.588.650.-
DIVERSOS MEJORAMIENTOS	\$2.261.000.-
OTROS	
TRABAJO AGUA POTABLE SECTOR PUACURA	\$1.997.891.-
CONST. SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ALAS GAMBOA	\$3.501.575.-
CONST. JARDIN INFANTIL LOS CONEJITOS	\$63.100.552.-
CONST. JARDIN INFANTIL ELUNEY	\$60.999.208.-
OBRAS CIVILES PABLO NERUDA	\$56.962.301.-
PAVIMENTACION CALLE EDUARDO PROVASOLI	

DEPARTAMENTO SOCIAL.-

Este departamento tiene como función esencial contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan y aquejan a los habitantes de la comuna, procurando suministrar de las condiciones necesarias que le permitan a estos acceder a una mejor calidad de vida. El departamento ejecuta durante el año diversas actividades que plantean diversas soluciones a lo anteriormente expuesto, de entre las cuales se cuentan las siguientes:

- **Programa Asistencia Social;** tiene como objetivo atender a las personas en situación de Indigencia o Necesidad Manifiesta, además de evaluar y atender peticiones provenientes de otros servicios públicos, instituciones y organizaciones públicas y privadas. Este programa es financiado con recursos municipales y su administración esta a cargo del Departamento Social. Durante el año 2007 se gestionaron un total de 616 ayudas sociales, destinándose un monto **de \$ 24.939.000** del presupuesto municipal.⁹
- **Pensiones Asistenciales (PASIS);** la Pensión Asistencial es un subsidio estatal que se entrega a las personas mayores de 65 años de edad, a los Inválidos mayores de 18 años y a los Discapacitados mentales de cualquier edad. Además de los requisitos señalados, las personas que postulen deben acreditar carencia de recursos, esto es, de acuerdo a lo establecido en el D. L. N° 869 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (no presentar un ingreso per cápita dentro de su grupo familiar o por si solo superior al 50 % de la pensión mínima de vejez e invalidez de la Ley 15.386, en la actualidad esto es: \$ 48.195.37). Además de lo anterior, se debe de estar encuestado con la Ficha de Protección Social y tener un puntaje que lo situó dentro de la población considerada dentro del 20 % mas vulnerable, esto es tener menos de 8.500 puntos. En este ámbito se debe mencionar que durante el periodo se aprobaron 194 pensiones, por un monto de **\$ 51.170 mensuales.**
- **Subsidio de Agua Potable;** consiste en un aporte a las personas de escasos recursos para ayudar a la cancelación del consumo de agua potable, hasta por un límite de 15 mts cúbicos mensuales. El requisito para obtenerlo es contar con la Ficha de Protección Social y encontrarse al día en los pagos del servicio de agua potable. Se asigna en relación a la cantidad de subsidios distribuidos por la Intendencia Regional y asignados por el nivel Central, lo que para el 2007 fue lo siguiente: En el sector urbano tramo 1 se asignaron 421 cupos mensuales, sector urbano tramo 2 se asignaron 1585 cupos mensuales, sector urbano Chile Solidario se asignaron 68 cupos mensuales, sector rural se asignaron 340 cupos mensuales, y en el sector rural Chile Solidario se asignaron 12 cupos mensuales⁹. En resumen, durante el periodo 2007 en la comuna se gasta un total de **\$ 108.835.599.**

⁹ Distribución de Recursos por Tipo Demanda Ver Anexo N° 9

⁹ Detalle Subsidios Agua Potable Urbanos y Rurales Ver Anexo N° 9

- **Subsidio Único Familiar (SUF);** El beneficio consiste en un aporte en dinero, (al año 2007 \$ 5.393) mensual por cada hijo menor de 18 años que cumpla con asistir a control de salud, en caso de ser menor de 6 años y asistir al colegio en caso de estar en el tramo de 6 a 18 años. También se otorga a la madre del niño que percibe el beneficio, a la mujer embarazada. Y a los menores de 18 años que presenten alguna discapacidad física o mental. Este beneficio se otorga a las personas carentes de recursos y que no se encuentran afiliadas a algún régimen previsional y que además se encuentran encuestadas con la Ficha de Protección Social y tengan un puntaje que los situé dentro del 40% de la población más vulnerable, esto es: 11.734 pts. ⁹ Durante el año 2007, en la Comuna se paga un monto total aproximado de **\$ 310.507.400.-**
- **Programa Becas de Mantención;** durante el año 2007, el Municipio de Castro a través del Departamento Social llevo a cabo el proceso de Postulación de las Becas de Mantención denominadas Beca Indígena y Presidente de la República. En cuanto a la **Beca Indígena** se tramitaron un total de 186 postulaciones correspondiente a alumnos de Educación Básica, Media y Superior de la comuna de Castro. ⁹ En tanto, la **Beca Presidente de la República** detalla una tramitación de un total de 41 postulaciones y 14 Renovaciones correspondiente a alumnos de Educación Media y Superior. ⁹
- **Programa Puente;** el objetivo del Programa Puente es "*Mejorar las Condiciones de Vida de las Familias en Situación de Indigencia*" a través del cumplimiento de siete pilares básicos, operacionalizados en 53 condiciones mínimas de calidad de vida. Los pilares son: Identificación, Salud, Educación, Vivienda, Dinámica Familiar, Trabajo e Ingresos. Desde Agosto del año 2002, en donde se asumió la tarea de organizar un equipo de trabajo con el fin de poner en marcha la ejecución del programa puente a Abril del año 2008 el Departamento Social, a través de la Unidad de Intervención Familiar atiende un total de 363 familias, las cuales se encuentran en diversos estados.⁹ Durante el 2007, el Municipio contó con dos Asistentes Sociales para la ejecución de este programa de Apoyos Familiares, las cuales fueron contratadas por media jornada con recursos del FOSIS. Al igual que los años anteriores las familias incorporadas durante el año 2007 tienen garantizado el acceso a beneficios y componentes asistenciales y promocionales, entre ellos se encuentran: Apoyo Psicosocial (Acompañamiento personalizado que se traduce en una cantidad de visitas periódicas en el domicilio de las familias); Bono de Protección (Beneficio monetario entregado a la familia durante los 2 años de participación en el programa); Acceso garantizado a subsidios estatales: SUF, SAP, PASIS; Acceso garantizado a programas de promoción social; Bono de Egreso

⁹ Detalle Subsidio Único Familiar Ver Anexo N° 9

⁹ Detalle Postulaciones y Renovaciones Beca Indígena Ver Anexo N° 9

⁹ Detalle Postulaciones y Renovaciones Beca Presidente de la República Ver Anexo N° 9

⁹ Detalle Estado Familias Programa Puente Ver Anexo N° 9

(Beneficio monetario entregado a la familia durante 3 años finalizada su participación en el programa, monto equivalente a un subsidio único familiar). Finalmente se puede señalar que el trabajo de los apoyos familiares conlleva la coordinación permanente con diversos servicios públicos y entidades ejecutoras de proyectos cuyos sujetos de atención son también las familias beneficiarias del programa puente, pues en la medida que se logre establecer una mayor vinculación con las familias a las distintas redes sociales existentes a nivel comunal disminuirá o romperá la exclusión que los afecta.

- Ficha Protección Social;** Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha de Protección Social permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Su denominación “*Ficha de Protección Social*”, obedece a la necesidad de abrir una puerta más justa a la red de beneficios sociales del Estado, que sea capaz de recoger los cambios experimentados por la pobreza, de identificar las distintas dimensiones que confluyen en ella, de detectar a quienes viven situaciones de vulnerabilidad y de recabar información pertinente para la aplicación de los programas de protección social. Se trata de un instrumento, que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población que más necesita los beneficios sociales, caracterizando de forma confiable la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades. También pretende proveer información para dar respuestas más pertinentes de protección social y seleccionar de modo más justo a quienes tienen mayores vulnerabilidades, para hacer efectivos algunos beneficios sociales, especialmente subsidios monetarios y habitacionales. Luego, la relación entre los recursos económicos, las necesidades y los riesgos a los que se ve enfrentada una familia en particular, constituyen los datos de base que permite establecer la vulnerabilidad de las familias. Actualmente la situación de las familias de la Comuna de Castro, en este nuevo concepto de Vulnerabilidad social, se presenta en el siguiente cuadro:

Tramos de Puntaje	Clasificación de Vulnerabilidad	Nº de Familias
Menor a 4213 Pts.	5% mas vulnerable	1632
Menor a 8500 Pts.	20% mas vulnerable	4220
Menor a 11734	40% mas vulnerable	6459
Mas de 11735 Pts.		2629

Durante el año 2007, el Departamento Social ha desplegado sus esfuerzos por satisfacer la demanda tanto ministerial como de la población comunal por contar la aplicación del instrumento, para estos efectos se cuenta con 3 encuestadores y las demás funciones o roles exigidos para el desarrollo del proceso de encuestaje, son asumidas con el personal existente en el Depto. Social, es así como la Jefe de Departamento es a su vez la Encargada Comunal y las funciones de Revisor, son efectuadas por dos funcionarias una de planta y otra en calidad de honorarios. Es importante destacar que la labor del Departamento Social, en este aspecto ha sido reconocida a nivel nacional, siendo la primera Comuna del país en dar cumplimiento a los requerimientos de Mideplan, durante el año 2007.

En el siguiente cuadro se detalla el rendimiento Comunal respecto de la aplicación del Instrumento:

Comuna	Nº Fichas Solicitadas por Mideplan hasta el 31 de Marzo de 2007	Nº Fichas realizadas hasta la fecha en la Comuna	Avance (%)	Nº Fichas Sector Urbano	Nº Fichas Sector Rural
Castro	6151	9029	147.3	6423	2606

Nota: Fecha Reporte al 25/04/2008; Nº Fichas Reales = fichas en procesos (recepción, asignadas, en digitadas, en revisión y terminadas), no incluye las anuladas.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO.-

El Departamento de Tránsito y Transporte Público cumple básicamente con las siguientes funciones:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos y permisos de circulación; Señalizar adecuadamente las vías públicas; Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de tránsito y transporte público en la comuna; Estudiar y proponer medidas de regularización y mejoramiento de los sistemas de tránsito en la Comuna; Planificar y controlar programas de mantención de dispositivos de señalización de tránsito; Estudiar e informar cuando corresponda los estacionamientos, terminales y otros que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal; Coordinar la ejecución de proyectos viales con el Departamento de Obras y/o Pavimentación e instituciones externas; Otorgar, renovar, restringir o denegar licencias para conducir vehículos de acuerdo a la normativa vigente; Solicitar certificado de antecedentes al Registro Nacional de Conductores; Efectuar los exámenes correspondientes para otorgar las licencias de conducir o para otros fines, a través de su Gabinete Psicotécnico; Mantener un registro de las licencias de conducir otorgadas y denegadas; Efectuar el giro de los derechos municipales relativos a los permisos y servicios que otorga; Otorgar y renovar los permisos de circulación de acuerdo a la normativa vigente; entre otros.

Durante al año 2007 el Departamento de Tránsito y Transporte Público, ejecutó diversas obras destinadas a mejorar el tránsito vehicular y la seguridad de los peatones, acciones que se detallan a continuación:

- Instalación de 147 señales con sus respectivos perfiles; 234 m² de demarcación con pintura acrílica de pasos peatonales, paradas, reservados, calzadas y defensas; 130,2 m² de demarcación pintura termoplástico pasos peatonales centro de la ciudad; 37 ml vallas peatonales (hospital, blanco, thompson, intendente garcia, san martin). En lo anterior se invierte la cantidad de **M\$ 7.030.**
- Adquisición de materiales para mantención y reparación de semáforos, balizas peatonales por la suma de **M\$ 2.725.-**
- Cruce de semáforo cableado subterráneo San Martín/ Latorre por la suma de **M\$ 2.878.**
- Cruce subterráneo balizas peatonales San Martín/ Sargento Aldea y San Martín/ Sotomayor por la suma de **M\$ 2.276.**
- Durante el período se entregó un total de 8.175 permisos de circulación lo que generó los siguientes ingresos los cuales se detallan a continuación:

P. C. V. BENEFICIO MUNICIPAL	M\$ 112.000.-
FONDO COMUN MUNICIPAL	M\$ 169.851.-
TOTAL INGRESOS.	M\$ 281.851.-

- Otorgamiento y Renovación licencias de conducir Clases A1 - A2 (Ley 18.290), B – C – D – F por un total de 2.519; Otorgamiento y Renovación licencias de conducir Clases A1 - A2 - A3 - A4 - A5 (Ley 19.495) por un total de 225. Luego, durante el periodo 2007 se entregaron un total de 2.744 licencias. Lo anterior reporta un ingreso total por este concepto de **M\$ 75.778.**
- En el Mesón del Centro de Atención de Público, para generar el trámite de licencia de conducir se realizó una Conexión del Gabinete Psicotécnico al computador, automatizándose así el registro de exámenes médicos, escritos y exámenes prácticos, con una atención de lunes a viernes a razón de un promedio de 30 personas diarias.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.-

La misión y por tanto el accionar de este departamento básicamente se centra en asesorar a las diversas organizaciones sociales existentes en la comuna en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución, funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.¹⁰ Por otro lado, se realiza la inscripción de personas que buscan y ofrecen empleo e intermediación laboral, a través de la OMIL. Además, es parte del accionar de este departamento la atención y tramitación de reclamos relacionados con actos de consumo, a través de la Oficina Municipal de Información al consumidor. Durante el 2007 se realizan diversas actividades:

- **Actividades Dirigidas a Las Juntas De Vecinos;** Talleres de Capacitación FONDEVE (16 de Junio de 2007 en Puyán, 23 de Junio de 2007 en el Centro Cultural, 28 de Junio de 2007 Islas Quehui y Chelín); Taller de Capacitación a dirigentes del sector de Quilquico (roles de los dirigentes, 20 de Octubre de 2007); Jornada de Capacitación a dirigentes de organizaciones comunitarias (Escuela para líderes y dirigentes de la sociedad civil) en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno (10 de Noviembre de 2007).
- **Actividades Dirigidas a Los Adultos Mayores¹⁰;** Taller de Cueca para adultos mayores (Agosto y Septiembre de 2007); Viaje a Curaco de Vélez con un grupo de adultos mayores para participar en concurso de Cueca Chilota (14 de Septiembre de 2007); Actividad con grupo de adultos mayores con la finalidad de que planteen inquietudes, opiniones y sugerencias con respecto a la ordenanza para plaza de armas y demás espacios públicos (18 de Octubre de 2007).
- **Actividades Navidad 2007:** Actividad que el Municipio realiza año a año en beneficio de los niños más pobres de la comuna. Los juguetes son entregados a las Juntas de Vecinos del sector urbano y a las escuelas del sector rural, de acuerdo a los listados entregados por estas instituciones y diferenciados según el rango de edad y sexo de niños de entre 0 – 8 años. Para llevar a buen término esta actividad se adquirieron 8.000 juguetes a Importaciones Maya Limitada por un monto de \$ **8.910.720.-**
- **Actividades Oficina Municipal de Información Laboral OMIL:** El número de personas inscritas en OMIL durante el 2007 fue de 225 personas, entregando certificados de inscripción OMIL por solicitud por un número de 93 en total; se debe mencionar además que el número de personas que tramitaron el Seguro de Cesantía y firmaron mensualmente asciende a la cantidad 118 personas.

¹⁰ Detalle Constitución Organizaciones Comunitarias Ver Anexo N° 10

¹⁰ Detalle Fondo de Apoyo al Adulto Mayor Ver Anexo N° 10

- **Actividades Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE:** Es un fondo municipal que permite a las diversas organizaciones comunitarias, tanto urbanas como rurales, decidir y priorizar sus necesidades y proyectos mediante la postulación al Concejo Municipal, entidad que resuelve por votación qué organizaciones son favorecidas con un monto máximo de **\$500.000** para la ejecución de sus iniciativas. ¹⁰

¹⁰ Detalle Proyectos Ganadores Ver Anexo N° 10

DEPARTAMENTO DE CULTURA.-

El departamento de Cultura durante todo el año realiza diversas actividades destinadas a difundir diferentes expresiones culturales y acercar así la cultura a todos los habitantes de la comuna. Las actividades atinentes a este departamento tienen que ver con Administración del Centro Cultural, Administración de Equipos de Amplificación y Audiovisuales, Ayuda a Postulaciones a Proyectos (Fondo del Libro, Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura FONDART, Fondo de Iniciativas Regionales FAIR), Ejecución y Convocatoria Fondo de Desarrollo de la Cultura y el Turismo Comunal FONDEC el cual busca financiar proyectos que se dirijan en pos del desarrollo de la cultura en la comuna, el que constituye una instancia única en la provincia y región en lo referido al impulso de la actividad cultural, entre otros. En particular se mencionan 2 proyectos culturales durante el período 2007, aprobados por el Fondo de Iniciativas Regionales: "Jornadas Musicales de Chiloé" (por un monto de \$6.000.000) y "Feria del Libro Chiloé" (aprobado por un monto de \$3.560.000).

Cabe mencionar que el flujo de usuarios del Centro Cultural durante el 2007 suma alrededor de 33.000 personas, con más de 310 eventos realizados en total.

Por último, las actividades realizadas por este departamento durante el periodo tienen que ver con: Cursos y Talleres Culturales; Exposiciones (pinturas, fotografías, ilustraciones); Feria de la Biodiversidad; Festival Costumbrista Chilote; Fiestas Costumbristas (Pid-Pid, Yutuy, Quento, Quehui, Nercón, La Estancia, Gamboa Alto, Llau-Llao, Llicaldad); Jornadas Musicales de Chiloé; Premio "Chiloé" de Extensión Cultural Municipal; Peña Folclórica "Coché Molina"; Yoco Chilote de Llicaldad; Feria de Artesanía Chiloé 2007; Ciclo de documentales chilotes; Encuentro de Fotografías "Chiloé, luces y sombras"; Presentaciones de libros y actos literarios; Recital Folclórico de Invierno; Temporadas de Teatro; Conciertos y Recitales Folclóricos; Cine Navideño y Año Nuevo; Festival de Carreras a la Chilena; Galería de Arte; Noche de San Juan y Conciertos Corales.

OFICINA PROTECCION DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (OPD).-

La Oficina de Protección de los Derechos del Niño y Adolescentes se desenvuelve conforme a dos grandes lineamientos de intervención que dicen relación con un Área de Protección y Área de Gestión Comunitaria.

El **Área de Protección** de la OPD está destinada a la atención, orientación e intervención Psicosocial y legal de los niños(as), adolescentes y sus familias, que requieran de la atención especializada de la OPD como consecuencia de una vulneración de derechos o producto de situaciones de discriminación, exclusión o marginación social.¹¹ Durante el año 2007 existe una cantidad total de 316 niños, niñas ingresadas por situaciones de vulneración de derechos, los cuales fueron atendidos psicosocialmente y legalmente según las problemáticas presentadas. En cuanto a una distribución según sexo de los ingresos del año 2006, tenemos que: Niños 175 y Niñas 141.

El **Área de Gestión Comunitaria** está orientada a la comunidad en general, como una forma de generar una cultura de reconocimiento de niños(as) y adolescentes como sujetos de derechos. En este marco se desarrollan acciones de difusión y prevención, además de actividades de capacitación a distintos entes comunitarios, en el tema de derechos de infancia y adolescencia, a través de charlas informativas, reuniones y talleres de sensibilización, abarcando una población de 3.909 participantes.¹¹ Durante el año 2007 la OPD, ha desarrollado diversas actividades en las comunas de cobertura (Castro, Chonchi, Quellón, Queilen y Puqueldon) las cuales van desde capacitaciones, talleres, charlas, actividades masivo- recreativas, entre otras; todo en el marco de generar un sistema local de protección de derechos y una cultura de respeto hacia los niños, niñas y adolescentes. Las actividades mencionadas se desarrollan con distintos actores comunitarios, profesores, profesionales y técnicos del área salud, padres, organizaciones comunitarias, y con estudiantes preescolares, escolares y de enseñanza media.

Diagnóstico Infanto- Juvenil

Además de lo informado anteriormente durante el año 2007 la OPD, desarrollo un diagnóstico infanto / juvenil, en cada una de las comunas donde se tiene cobertura, instrumento que permitirá conocer la situación de niños (as) y adolescentes respecto de su desarrollo, proporcionando información útil para visualizar las áreas de mayor cobertura y las áreas más deficientes en cuanto a salud, educación, recreación y dimensionar los problemas que afectan a los niños (as) y adolescentes como maltrato, deserción escolar, malnutrición, entre otras¹¹.

¹¹ Actividades Área Protección Ver Anexo N° 11

¹¹ Actividades Área Gestión Comunitaria Ver Anexo N° 11

¹¹ Detalle Diagnóstico Ver Anexo N° 11

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.-

La Oficina Municipal de la Juventud tiene como objetivo crear un puente de diálogo y encuentro entre el sector juvenil de la comuna y la corporación edilicia. En este marco, la OMJ tiene a su cargo un importante programa de actividades, el que contempla entre otros puntos: asesoría a organizaciones juveniles y centros de alumnos, organización de eventos deportivos, recreativos y culturales, además de las actividades de verano, planificación y desarrollo de proyectos.

En el año 2007 se destacan las siguientes actividades:

- **Actividades de Verano:** Taller de Kayac, Escuela de Natación, Actividades Recreativas en Poblaciones (en conjunto con Agrupación MIJUC), Paseos Comunitarios a la Ciudad de Ancud (20 Junta de Vecinos con 45 niños aprox. c/u), Show Musicales al Aire Libre, Travesía Abtao, Campeonato de Cross Country y Descenso (en conjunto con Agrupación A Puro Pedal), Gimnasia Entretenida, Actividades Recreativas Isla Quehui.
- **Actividades en el Transcurso del Año:** Reuniones con Agrupaciones Juveniles y Centros de Alumnos; Fondo de Iniciativa Juvenil (Fondo Concursable); Organización de eventos en conjunto con agrupaciones locales como: Break Dance, Rockeros, Agrupaciones Religiosas (evangélicas y católicas), Scout, ciclismo, etc; Organización eventos durante el año con diferentes instituciones de nuestra comuna (Día del niño, Teletón, etc).
- **Fondo de Iniciativa Juvenil 2007:** Este Fondo Concursable esta destinado a Agrupaciones Juveniles y Centros de Alumnos (establecimientos municipalizados y subvencionados y/o particulares) que cuenten con Personalidad Jurídica Vigente además de estar inscritos en el registro Público. El fondo dispone de \$ 2.000.000.¹²
- **Infocentro:** La Oficina Municipal de la Juventud, cuenta con un infocentro desde febrero del año 2002, habilitado con 10 computadores donde los jóvenes, niños y adultos pueden navegar por Internet en forma gratuita e imprimir si así lo requieren. Durante el año 2007 lo utilizaron 9.000.- personas aproximadamente. No se realizó ningún tipo de capacitación. Cabe señalar que durante el mes de abril y mayo contó con una gran afluencia de público debido a que entre estos meses se realizó la **Declaración de Impuestos**, por lo que se asesoró y realizó este trámite a las personas que lo requerían, obviamente en forma gratuita.

¹² Proyectos Ganadores Ver Anexo N° 12

OFICINA DE PATENTES.-

En términos generales, la función de esta oficina tiene que ver con el trámite de las solicitudes de otorgamiento, traslado, transferencia y caducidad, según corresponda, de las patentes municipales, comerciales, industriales, de alcoholes y profesionales de la comuna. Junto a lo anterior, se realiza la mantención de la actualización del registro de patentes de todas las actividades antes mencionadas, así como el correspondiente a la propaganda comercial de la comuna.

En síntesis, durante el 2007 y en específico en el primer semestre del año, alrededor del 1% de las patentes otorgadas correspondió a patentes industriales, el 82% de las patentes otorgadas correspondió a patentes comerciales, el 4% de las patentes otorgadas correspondió a patentes de profesionales y el 12% de las patentes otorgadas correspondió a patentes de alcoholes. En tanto, durante el segundo semestre del 2007, alrededor del 1% de las patentes otorgadas correspondió a patentes industriales, el 83% de las patentes otorgadas correspondió a patentes comerciales, el 2% de las patentes otorgadas correspondió a patentes de profesionales y el 14% de las patentes otorgadas correspondió a patentes de alcoholes.

Luego, los ingresos generados por esta sección de la Ilustre Municipalidad de Castro, durante el periodo 2007 se resume en:

- Ingreso por concepto de Patentes Giradas y Pagadas: **\$ 449.297.453.-**
- Ingresos girados por Concesiones Municipales: **\$ 56.057.369.-**
- Otros ingresos por Arriendos, Derechos de Ferias, Varios Rentas: **\$ 49.456.790.-**
- Derechos girados por Aseo Domiciliario: **\$ 7.087.552.-**

Anexo N° 1

Balance Ingresos y Gastos del Periodo

Anexo N° 2

Balance Estudios y Proyectos de Arrastre

Anexo N° 3

Balance Proyectos de Inversión Recursos Externos

Anexo N° 4

Balance Proyectos de Inversión

Anexo N° 5

**Balance Inversión Regional y Estado Cuentas
Complementarias**

**Balance Ejecución Presupuestaria
Corporación Municipal Periodo 2007**

INGRESOS EDUCACION: CUARTO TRIMESTRE 2007

Denominación	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
INGRESOS DE OPERACIÓN	5.760.816	6.691.639	6.691.639	0	0
Subvención Enseñanza Gratuita	5.206.763	5.638.334	5.638.334	0	0
Subvención Regular	4.847.674	5.250.565	5.250.565	0	
Subvención de Ruralidad	242.679	259.730	259.730	0	
Subvención de Internado	116.410	128.039	128.039	0	
Subvención de Adulto	0	0	0	0	
Otros	554.053	1.053.305	1.053.305	0	0
Por Matrículas y Certificado	0	0	0	0	
Otros Conceptos	554.053	1.053.305	1.053.305	0	
TRANSFERENCIAS	221.176	409.092	409.092	0	0
Aportes de la Municipalidad	147.311	346.704	346.704	0	
Otras	73.865	62.388	62.388	0	
Devoluciones y Reintegros	32.000	20.927	20.927	0	
Otros Conceptos	41.865	41.461	41.461	0	
Aportes Supl por costo de Capital Adicional Ley 19.532 y D.S. N° 755 DE 1997.	0	0	0	0	0
SALDO INICIAL DE CAJA				0	
TOTAL INGRESOS - EDUCACION	5.981.992	7.100.731	7.100.731	0	0

GASTOS EDUCACION: CUARTO TRIMESTRE 2007

Denominacion	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
GASTOS EN PERSONAL	4.919.118	5.760.870	5.760.870	0	
Personal Adscrito a los Establecimientos	4.633.759	5.422.624	5.422.624	0	
Pago de Remuneración Líquida	2.957.413	3.246.750	3.246.750	0	
Integro de Cotizaciones Previsionales	822.180	944.052	944.052	0	
Integro de Impuesto a la Renta	10.547	25.058	25.058	0	
Integro de Descuentos Voluntarios Autorizados	771.172	868.456	868.456	0	
Pago Cotizaciones y Aporte de Cargo del Empleado	72.447	77.885	77.885	0	
Otros Gastos en Personal	0	260.423	260.423	0	
Personal Administrativo del Sistema	285.359	338.246	338.246	0	
Pago de Remuneración Líquida	145.185	175.128	175.128	0	
Integro de Cotizaciones Previsionales	47.789	55.779	55.779	0	
Integro de Impuesto a la Renta	1.663	2.166	2.166	0	
Integro de Descuentos Voluntarios Autorizados	53.823	71.660	71.660	0	
Pago Cotizaciones y Aporte de Cargo del Empleado	4.597	4.240	4.240	0	
Otros Gastos en Personal	32.302	29.273	29.273	0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.062.874	1.046.737	1.046.737		
Raciones Alimenticias	81.549	80.564	80.564		5.189
Combustibles y Lubricantes para Vehículos	6.480	6.057	6.057		999
Materiales de Uso o Consumo Corriente	34.612	34.423	34.423		3.013
Materiales Didácticos	28.881	23.283	23.283		143

Mantenimiento y Reparaciones	47.340	161.108	161.108		14.197
Consumos Básicos	230.111	218.895	218.895		43.155
Arriendo de Inmuebles	30.114	27.408	27.408		2.632
Seguros	6.241	5.339	5.339		0
Capacitación de Personal	34.185	3.681	3.681		1.151
Programas Extraescolares	62.541	67.843	67.843		1.096
Gastos en Computación	4.324	6.580	6.580		451
Calefacción	36.354	30.911	30.911		22.402
Otros Gastos	460.142	380.645	380.645		
INVERSION REAL	0	49.138	49.138		
Requisitos de Inversión para Funcionamiento	0	49.138	49.138		15.911
Inversiones Ley 19.532 y DS. (Ed) NR 755 de 1997	0	0	0		
Otras Inversiones					
TOTAL GASTOS - EDUCACION	5.981.992	6.856.745	6.856.745		110.339

Anexo N° 7**CORPORACION MUNICIPAL****Gastos Unidades Educativas Corporación Municipal.-**

ESTABLECIMIENTOS	TOTAL GASTOS
ESCUELA RURAL QUELQUEL	10.400
ESCUELA LUIS URIBE DIAZ	2.742.362
ESCUELA INES MUÑOZ DE GARCIA	3.375.957
ESCUELA RURAL DE CURAHUE	12.229
ESCUELA RURAL DE PELDEHUE	17.990
ESCUELA RURAL DE YUTUY	27.000
ESCUELA RURAL DE QUILQUICO	202.300
ESCUELA ERMELINDA SANCHEZ	267.115
ESCUELA RURAL DE DUCAN	13.500
ESCUELA RURAL DE PUYAN	13.500
ESCUELA RURAL DE LLICALDAD	97.461
ESCUELA RURAL PEDRO VELASQUEZ	7.200
ESCUELA RURAL DE SAN MIGUEL	64.420
ESCUELA RURAL CAPILLA DE LOURDES	108.647
LICEO POLITECNICO	8.044.056
LICEO GALVARINO RIVEROS	6.670.424
ESCUELA DIFERENCIAL ANTU-KAU	2.222.795
ESCUELA PADRE HURTADO	670.692
ESCUELA DE ARTES	1.455.021
ESCUELA FRIDOLINA BARRIENTOS	2.636.122
LICEO FRANCISCO COLOANE	3.060.630
ESCUELA DE PARVULOS HUANILEN	218.425
JARDIN FAMILIAR AYEN	809.340
JARDIN FAMILIAR LOS CHILOTITOS	826.414
JARDIN FAMILIAR LLAU-LLAO	607.510
JARDIN FAMILIAR RAYITO DE SOL	237.456
BANDA ESCOLAR MUNICIPAL	275.590
ESCUELA AYTUE	3.631.047
ESCUELA TERESA DE LOS ANDES	2.514.260
TOTAL GASTOS	\$ 40.839.863

Anexo N° 8

Proyectos Programa Pavimentación Participativa.-

- **Pavimentos Participativos Ejecutados 2007:**

Nombre de la Vía	Aporte Comité	Aporte Municipio	Aporte MINVU
PJE. LUIS ESPINOZA	1.111.728	27.841.118	11.778.538
PJE. LUIS ESPINOZA	0	5.682.840	12.116.160
PJE. LAS DALIAS	1.000.000	2.560.000	12.040.000
CALLE JOSE VARGAS	380.000	7.352.000	13.708.000
CALLE FCO. SANCHEZ	380.000	8.699.200	24.985.800
PJE. PILOTO PARDO	2.400.000	13.808.021	69.097.354
PADRE MANUEL CARCAMO	0	23.046.784	16.855.616
CALLE HUILLINCO	500.000	18.312.089	98.763.473
TOTAL	5.771.728	107.272.052	259.344.986

- **Pavimentos Participativos Postulados 2007:**

Nombre de la Vía	Aporte Comité	Aporte Municipio	Aporte MINVU
ELEUTERIO RAMIREZ	400.000	12.741.200	25.938.800
CAGUACH	1.000.000	17.297.475	85.007.805
CALLE CANCHA RAYADA	500.000	15.792.800	54.037.200
TOTAL	1.900.000	45.831.475	164.983.805

Distribución de los Recursos por Tipo de Demanda.-

Nombre Cuenta	Presupuesto	Gasto	Saldo
INCENDIOS	\$ 1.510.565	\$ 10.510.565	\$ 0
ALIMENTOS	\$ 7.547.682	\$ 7.547.682	\$ 0
TRASLADOS	\$ 1.924.400	\$ 1.924.000	\$ 0
VESTUARIO	\$ 96.900	\$ 96.900	\$ 0
REPARACION VIVIENDAS	\$ 6.856.956	\$ 6.856.028	\$ 928
MENAJE CASA	\$ 2.814.397	\$ 2.814.397	\$ 0
PROBLEMAS DE SALUD	\$ 2.664.400	\$ 2.664.329	\$ 71
GASTOS FUNERARIOS	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 0
OTROS	\$ 273.700	\$ 273.700	\$ 0
TOTAL ASISTENCIA SOCIAL	\$ 24.939.000	\$ 24.937.601	\$ 1.399

Detalle Subsidio Agua Potable Urbana Año 2007.-

Subsidios Urbanos Acumulados año 2007			Total \$ PAGADOS AÑO 2007
Porcentaje			
70%	40%	100%	\$ 99.878.402
556	1587	59	

Subsidios Urbanos Otorgados año 2007		
Porcentaje		
70%	40%	100%
116	414	3

Detalle Subsidio Agua Potable Rural Año 2007.-

Subsidios Rurales Acumulados año 2007		Total \$ PAGADOS AÑO 2007
Porcentaje		
50%	100%	\$ 8,985,197
475	11	

Subsidios Urbanos Otorgados año 2007	
Porcentaje	
50%	100%
121	1

Detalle Subsidio Único Familiar.-

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR VIGENTES AL AÑO 2007					
Discapacidad Mental	Inválidos	Madres	Menores de 18 años	R. Nacidos	Total
1	1	1546	3211	39	4798

Detalle Postulaciones Beca Indígena.-

NIVEL EDUCACIONAL	Nº POSTULACIONES	Nº ALUMNOS BENEFICIADOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Básica	91	1 Escuela Rural Capilla de Lourdes 1 Escuela Aytue 1 Escuela Rural Olinda Borquez 3 Escuela Teresa de Los Andes 2 Escuela Rural Los Angeles Quehui 1 Escuela Inés Muñoz de García 1 Escuela Padre Hurtado 1 Escuela Rural Quilquico 1 Liceo Galvarino Riveros 1 Escuela Rural Los Robles
Media	62	2 Liceo Politécnico 3 Liceo Galvarino Riveros Cárdenas 1 Instituto del Mar Capitán Williams 1 Liceo Agropecuario y Acuícola Chiloé 1 Liceo Alfredo Barría Oyarzun de Quemchi
Superior	33	1 Universidad de Los Lagos Sede Castro 1 Instituto Profesional Inacap Sede Pto. Montt
Total Postulaciones Tramitadas.	186	

Detalle Postulaciones y Renovaciones Beca Presidente de la Republica.-

Nivel Educativo	Postulaciones	Renovaciones
Educ. Media	29	05
Educ. Superior	12	09
TOTAL	41	14

Del total de postulaciones y renovaciones tramitadas fueron aprobadas:

Nivel Educativo	Post. Aprobadas	Renovaciones Aprobadas
Educ. Media	10	05
Educ. Superior	02	09
TOTAL	12	14

Detalle Estado Familias Programa Puente.-

ESTADO DE LAS FAMILIAS	Nº FAMILIAS
INTERRUMPIDAS	2
EGRESADAS	249
SEGUIMIENTO	9
ACTIVAS	103
TOTAL CONTACTADAS	363

Nota: Durante el Año 2007 se incorporaron un total de 41 Familias.

Anexo N° 10

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Detalle Organizaciones Comunitarias Constituidas 2007.-

<ul style="list-style-type: none">- Club Deportivo de Rugby Los Traukos.- Club Adulto mayor "San Damián".- Junta de Vecinos Río Gamboa.- Comité Viviendas "Fco. Coloane".- Conjunto Folklórico Adultos Mayores "Rosas de Otoño".- Centro Gral. de Padres y Apoderados Escuela Rural de Lingue.- Comité de Vivienda "Profesor César Vera".- Agrupación Cultural "Cauquiles".- Centro Gral. de Padres y Apoderados Escuela Kalem.- Agrupación de Artesanos de Chiloé.- Comité de Vivienda Los Emprendedores.- Agrupación Juvenil Cuadrante Cero.- Comité de Vivienda "Ilusión y Progreso".- Agrupación de Acción Social "Chiloé Puede Más".- Agrupación para la Defensa de Los Derechos del Consumidor "ODECU".- Centro Gral. de Padres y Apoderados Escuela Ana Nelly Oyarzún.- Centro Gral. de Padres y Apoderados Escuela Rural de Huenuco.- Centro Gral. de Padres y Apoderados Colegio Wanelen "We"- Junta de Vecinos "Hueico".- Agrupación de Acción Social "Crecer".- Comité de Pavimentación Participativa calle Ernesto Novoa.- Comité de Vivienda Villa Chiloé, "Trabajando Unido".- Centro Artístico Musical Aytué.- Agrupación Pro Defensa Derechos Ciudadanos de Castro.- Comité de Vivienda Por una Vida Mejor Villa Los Presidentes.- Agrupación de Acción Social "Dorcas".- Comité de Viviendas "Sobre Ruedas".- Centro de Padres y Apoderados "Jardín Infantil Los Palafitos".- Comité de Viviendas "Nueva Alborada".- Comité de Viviendas "Villa Alerce".- Comité de Viviendas Hueico.- Comité de Viviendas "La Nueva Ilusión".- Club Croata de Chiloé.- Junta de Vecinos Villa Profesores de Chiloé.- Comité de Vivienda "Punta de Diamante".- Comité de Viviendas "La Nueva Casa".- Comité de Viviendas "Los Colonos".- Deportivo Castro Fútbol Fem.- Comité de Agua Rural "La Esperanza".- Comité de Vivienda "Villa San Francisco".	<ul style="list-style-type: none">- Centro General de Padres y Apoderados "Inalum"- Comité de Pavimentación Participativa Calle Las Azucenas- Comité de Pavimentación Participativa Prolongación Calle Caguach.- Agrupación de Acción Social "Pedro Montt 1er. Sector.- Comité de Vivienda Alto Chiloé.- Comité de Vivienda Unión Inverted.- Comité de Adelanto Sector "Bordemar".- Agrupación de Discapacitados y Amigos de Castro.- Comité de Vivienda Mejorando mi Vida.- Comité De Vivienda Renacimiento.- Comité de Vivienda José Santos Lincomán.- Comité de Adelanto Tierra Nueva.- Comité de Vivienda Creciendo Juntos- Comité de Vivienda "Renacer".-Comité de Vivienda Villa Archipiélago.- Agrupación de Agricultores La Estancia.- Agrupación de Agricultores Yutuy- Agrupación de Agricultores San José.- Conjunto de Proyección Folklórica Vailarama.- Comité de Vivienda Gamboa Alto.- Comité de Vivienda San José.- Club de Adulto Mayor San José.- Comité Vivienda Calle Regidor Benjamín Bórquez.- Comité de Vivienda Población Prat 1.- Agrupación de Acción Social "El buen Samaritano".- Agrupación de Artesanos Manos Cultoras Chilotas.- Comité de Pavimentación calle Felipe Montiel.- Comité de Pavimentación Participativa calle La Isla Pasaje 6.- Agrupación Folklórica Tierra Dorada.- Agrupación Cultural Pueblo.- Comité de Pavimentación Participativa calle Salvador Calisto.- Comité de Vivienda 29 de Febrero. Población Alonso de Ercilla.- Junta de Vecinos Villa Guarello.- Agrupación Cultural "Carlos Sartori Aguilar".- Agrupación Cultural "Solidaridad con Cuba: Tirso Montiel Martínez".- Club Deportivo "Renacer de Nercón".- Club Deportivo Social Escolar Basket-Dama.- Club Adulto Mayor "Amor y Paz".
--	---

Juntas de Vecinos Beneficiados Con Aportes Del FONDEVE 2007.-

ORGANIZACIÓN	DESCRIPCION PROYECTO	MONTO
Junta Vecinos Villa Los Presidentes	Adquisición Mesas Y Muebles	460.000
Junta Vecinos Yutuy	Construcción Nuevo Modulo	470.000
Junta Vecinos Javiera Carrera	Adquisición Cocina Leña, Lavaplatos Y Cocinilla	470.000
Junta Vecinos Pid Pid Alto	Construcción Tribunas Techadas (Materiales Y Mo)	500.000
Junta Vecinos Camahue	Construcción E Implementación Cocina	360.000
Junta Vecinos Villa San Francisco	Cercos, Semillas, Nivelaciones Terreno, Mano Obra	440.000
Junta Vecinos Coñico	Construcción Baños, Adquisición Combustion Lenta.	430.000
Junta Vecinos Los Angeles	Compra Materiales Y Cierre Cementerio	480.000
Junta Vecinos Hueico	Compra De Mallas, Sillas Y Maderas.	410.000
Junta Vecinos La Estancia	Compra Materiales.	470.000
Junta Vecinos Pid Pid	Minga Y Compra Materiales.	500.000
Junta Vecinos C. Silva Henriquez	Compra Materiales.	460.000
Junta Vecinos Quelquel	Compra Utencilios Para Cocina Chilota.	380.000
Junta Vecinos Juan Soler	Compra Combustión Lenta Y Accesorios.	259.980
Junta Vecinos Puyan	Compra Mesas Y Sillas.	470.000
Junta Vecinos Peldehue	Compra Materiales Para Mejora Techumbre, Frontis Y Entrada	500.000
Junta Vecinos Isla Chelin	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos P. Montt 1er Sector	Prolongación Muros Y Panderetas	480.000
Comité Apr Putemun	Compra Pollos De Cemento Y Maderas	500.000
Junta Vecinos San José	Compra Matreiales Y Maderas	500.000
Junta Vecinos San Miguel, Quehui	Compra Materiales	500.000
Junta Vecinos Jesus N. Coihuinco	Compra Materiales	265.600
Junta Vecinos Quilquico	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos Ten Ten Unido	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos Ten Ten	Compra Utencilios	400.000
Junta Vecinos Alonso De Ercilla	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos Rilán	Compra Materiales Para Cerco	460.000

Junta Vecinos Llicaldad	Compra Materiales Ampliación Cocina	380.000
Junta Vecinos N. Aurora (Camilo Henriquez)	Compra Madera	470.000
Junta Vecinos Poblacion Lautaro	Compra Muebles, Pintura	430.000
Junta Vecinos La Chacra	Compra Materiales, Mesas Y Sillas	440.000
Junta Vecinos Curahue	Compra Materiales Y Pintura	500.000
Junta Vecinos Rio Gamboa	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos Tey	Compra Materiales	470.000
Junta Vecinos Huechu Huechu	Compra Materiales	420.000
Junta Vecinos Aguantao	Compra Motobomba Y Clorador Agua Para Comité Apr	450.000

Detalle Clubes Beneficiados Con Aportes Del Fondo De Apoyo Al Adulto Mayor.-

Nombre Club Ganador	Monto (\$)
Club Adulto Mayor San José Capilla San Sebastián (Viaje Aguas Calientes)	\$140.000.
Club Adulto Mayor Alonso de Ercilla (Materiales para Taller de Tejido)	\$150.000.
Club Adulto Mayor Amistas y Salud (Viaje a Carelmapu)	\$180.000.
Club Adulto Mayo Alegría y Servicio (Material para manualidades)	\$400.000.
Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús (Materiales para manualidades)	\$200.000.
Club Adulto Mayor Santa Gemita (Viaje a Quellón)	\$300.000.
Club Adulto Mayor Las Gaviotas (Viaje dentro de la Isla)	\$300.000.
Club Adulto Mayor Lautaro-Esperanza (Taller de Costura)	\$200.000.
Agrupación de Acción Social Abuelita Nene (Viaje a Cucao)	\$500.000.
Comunidad Franciscana (Artículos para dormitorio)	\$500.000.
Club Adulto Mayor Las Golondrinas (Viaje a Mechueque)	\$200.000.
Club Adulto Mayor Teresita de Los Andes (Viaje a Quellón)	\$130.000.
Conjunto Folklórico de adultos mayores Rosas de Otoño (Viaje a Curaco de Vélez y cancelación de Monitora de Cueca)	\$300.000.
Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús (Viaje a Temuco. Encuentro Nac. Del Adulto Mayor)	\$500.000.

Actividades Realizadas Año 2007

MES: Marzo 2007 – Febrero 2008:

TIPO EVENTOS	COMUNA	DESCRIPCION	Nº DE ASISTENTES
Actividad recreativa	Puqueldón	Maltrato infantil y abuso sexual	39
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	24
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	23
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	12
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	32
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	24
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	28
Capacitación	Castro	Maltrato infantil y abuso sexual	16
Capacitación	Castro	Maltrato infantil y abuso sexual	37
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	14
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	35
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	25
Actividad recreativa	Castro	Participación en feria del medio ambiente	150
Actividad recreativa	Castro	Día del medio ambiente	120
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	16
Capacitación	Castro	Maltrato infantil y abuso sexual	16
Difusión	Chonchi	Promoción y difusión de los derechos del niño	14
Difusión	Chonchi	Promoción y difusión de los derechos del niño	13
Difusión	Chonchi	Promoción y difusión de los derechos del niño	20
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	16
Acto masivo	Castro	Celebración día del niño	2000
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	11
Actividad Recreativa	Castro	Caminata educativa IER	950
Difusión	Castro	Promoción y difusión de los derechos del niño	21
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	40
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	33
Capacitación	Castro	Taller de roles parentales	6
Actividad recreativa	Castro	Mini olimpiadas rurales	75
Actividad recreativa	Castro	Parque de juegos infantiles	80
		TOTAL	4375

Nº De Talleres Realizados En El Área De Gestión Intersectorial:

TALLER DE ROLES PARENTALES	TALLER DE MALTRATO Y ABUSO SEXUAL	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
8	4	11

Nº de Actividades masivas y recreativas realizados en el año 2007:

ACTIVIDADES RECREATIVAS	ACTOS MASIVOS
6	2

Diagnóstico Infanto- Juvenil:

- Total de encuestas aplicadas por comuna:

COMUNA	Niño (a)	Adolescentes	Total encuestas entregadas
QUELLÓN	990	430	1420
PUQUELDON	126		126
CASTRO	759	635	1394
QUEILEN	170		170
CHONCHI	399	396	795
TOTALES	2444	1242	3686

COMUNA	urbanas	rurales	Urbano adolescente s	Hombre	Mujer	Total encuestas recepcionadas
QUELLÓN	357	134	223			714
PUQUELDON	62	63		67	58	125
CASTRO	248	183	550	436	520	974
QUEILEN	141	29		83	87	170
CHONCHI	219	288	201	349	359	708
TOTALES	1027	697	974	935	1024	2691

Anexo N° 12

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Detalle Proyectos Ganadores:

AGRUPACION O ESTABLECIMIENTO	APORTE MUNICIPIO	MONTO
Iglesia del Evangelio Cuadrangular	Ampliación sede, construcción de una sala para la atención adecuada de niños y jóvenes de diferentes sectores de la comuna.	\$300.000.-
Villa Alonso de Ercilla	Adquisición de una mesa de ping pong, un equipo de música, un televisor y un proyector dvd.	\$ 294.870.
Cuadrante Centro	Adquisición Mesa de Amplificación y 2 cajas acústicas.	\$300.000.-
Liceo Galvarino Riveros Cárdenas	Dvd, género y spray (para lienzos), materiales de librería, alimentación, arriendo amplificación, honorarios árbitros.	\$ 257.210.
Club Deportivo a Puro Pedal	Arriendo de Cámara, honorarios operador de cámara y edición.	\$300.000.-
Charles Darwin.	Equipamiento y gastos Generales	\$ 300.000.
Centro de Amigos Grupo Scout Aquelarre 65.520.660 - 4	4 Carpas para 6 personas, 2 lámparas a gas y 2 adaptadores de válvula de gas.	\$ 300.000.
Centro de Alumnos Colegio Cahuala	Equipamiento, gastos generales y honorarios	\$ 300.000.
Centro de Alumnos Carpe Diem	12 Tarros de pintura, cuerdas para guitarra, cables, amplificadores y micrófonos. Reparación de sillas y mesas.	\$100.400.-
CC.AA. IER Agrupación Juvenil "Los Sauces" 65.670.690 - 2	01 par de parlantes, subwoofer, sistema amplificador, micrófono inalámbrico, cable stereo y conectores	\$ 297.450.
Centro de Alumnos Liceo Francisco Coloane	Equipamiento	\$157.000.-
	TOTAL	\$ 2.906.930